



TÍTULO: Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión

UNIVERSIDAD DE GRANADA

SOLICITUD DE TÍTULOS DE MÁSTER
GRANADA

Centro: ESCUELA DE POSGRADO. UNIVERSIDAD DE

01. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULOTítulo: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN**• Representante Legal de la universidad**

1º Apellido	GONZÁLEZ
Nombre	FRANCISCO
Cargo que ocupa	RECTOR

2º Apellido	LODEIRO
NIF	1375339-P

• Representante del título

1º Apellido	CRUZ
Nombre	LUIS
Cargo que ocupa	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

2º Apellido	PIZARRO
NIF	27212145-V

Universidad Solicitante

Nombre de la Universidad	UNIVERSIDAD DE GRANADA
CIF	Q1818002F

Centro, Departamento o Instituto responsable del título	ESCUELA DE POSGRADO
---	---------------------

• Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	vicengp@ugr.es
Dirección postal	AVDA. DEL HOSPICIO, S/N
Código Postal	18071
Provincia	GRANADA
FAX	958243012

Población	GRANADA
CC.AA.	ANDALUCÍA
Teléfono	958248554

• Descripción del título

Denominación	Máster Universitario en Estudios latinoamericanos: cultura y gestión	Ciclo	MÁSTER
--------------	--	-------	--------

Centro/s donde se imparte el título	Facultad de Filosofía y Letras
-------------------------------------	--------------------------------

Título Conjunto	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
-----------------	-----------------------------	--

Universidad(es) participantes

Universidad	Departamento
Granada	Antropología Social y Cultural
	Ciencias Políticas y de la Administración
	Derecho Constitucional
	Economía financiera y contabilidad
	Economía aplicada
	Economía internacional y de España
	Filosofía
	Historia de América
	Historia del Arte
	Lengua Española
	Literatura española

01. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Título: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN

Convenio (archivo pdf)

Tipo de enseñanza: A distancia Presencial Semipresencial

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades Ciencias Ciencias de la Salud

Ciencias Sociales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación

Nº de ECTS del título

Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y periodo lectivo

Normas de permanencia (archivo pdf)

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Granada, las normas de permanencia serán las vigentes en esta Universidad, con carácter general, para las enseñanzas de posgrado, previa aprobación de su Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno

Naturaleza de la institución que concede el título

Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: PROPIO ADSCRITO

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

- Docencia en educación secundaria y universitaria
- Investigación especializada en estudios latinoamericanos
- Planificación y asesoramiento cultural y lingüístico
- Mediación cultural
- Industria editorial
- Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación
- Administraciones públicas
- Gestión cultural
- Organización de Centros y eventos culturales

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

CASTELLANO
NIVEL BÁSICO DE INGLÉS

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El Título de máster propuesto no es una simple ampliación de estudios de títulos de grado como el de Filología Hispánica o Historia del Arte, sino que pretende ofrecer a los estudiantes ya graduados una especialización en cultura latinoamericana y gestión de alto nivel académico y máxima profesionalización.

La progresiva integración de la universidad española dentro de la universidad europea ha supuesto en las últimas décadas un fuerte crecimiento de los estudios latinoamericanos, crecimiento que se concreta en la apertura de numerosos institutos dedicados al estudio de la materia, así como en el aumento de asignaturas, seminarios y congresos dedicados a ella. Aunque el espacio que ocupa la cultura latinoamericana en el resto de universidades del mundo sigue siendo muy superior, la universidad española está mostrando una clara voluntad de equiparación a la que viene a sumarse el título que proponemos. No puede ser de otra manera, teniendo en cuenta las siguientes razones:

1. España puede ser un espacio de reflexión privilegiada sobre Latinoamérica por los evidentes lazos lingüísticos, históricos y culturales que nos unen a ella desde hace más de cinco siglos.
2. La universidad española puede ofrecer un marco idóneo de reflexión sobre las consecuencias culturales del intercambio migratorio (y por lo tanto humano, cultural y económico) entre España y América a lo largo del siglo XX, con especial énfasis en las oleadas producidas durante la Guerra Civil española y durante la última década, con sus diferentes consecuencias.
3. La universidad española puede ofrecerse como un espacio de responsabilidad pública desde el cual reflexionar críticamente sobre las consecuencias de la entrada de un neoliberalismo voraz (del que forman parte muchas empresas españolas) en países periféricos como los latinoamericanos.
4. La Universidad de Granada, con su fuerte tradición de intercambio cultural, es a todas luces un lugar donde las reflexiones propuestas pueden ser llevadas a cabo con garantía de éxito: el cruce de culturas ha dado durante siglos su personalidad a esta ciudad cuya universidad destaca hoy dentro del panorama nacional por su fuerte presencia de alumnos extranjeros. No casualmente estos alumnos colman, por ejemplo, las asignaturas de literatura hispanoamericana, mostrando una demanda que a día de hoy no ha sido cubierta.
5. Un Máster en Estudios Latinoamericanos supondría responder a esa demanda real de los estudiantes, de la ciudad y de un país como España en el que la creciente inmigración latinoamericana invita a realizar un esfuerzo de comprensión cultural del continente del que procede esa población que ya forma parte de la nuestra.
6. Un Máster especializado en investigación y gestión cultural es además una oportunidad para que la formación civil e intelectual del alumnado se concrete en una cualificación profesional cuyas salidas van desde la empresa privada y pública a la cooperación internacional.

Sus objetivos, competencias y destrezas se especifican en los lugares correspondientes. Todos giran en torno al conocimiento, comprensión y capacidad de análisis de la cultura latinoamericana (arte, cine, literatura, política, historia, economía) y desembocan en dos itinerarios:

1. La gestión cultural como itinerario profesional. Para el ejercicio de la gestión cultural se enseñarán los conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes, mostrando al alumnado las salidas institucionales, empresariales y cooperativas de la profesión, así como su especificidad dentro del ámbito latinoamericano.
2. La cultura de América Latina como itinerario académico. Para la formación académica en cultura de América Latina se profundizará en los conocimientos adquiridos sobre Latinoamérica, haciendo énfasis en la adquisición de las habilidades necesarias para la investigación y la transmisión de dichos conocimientos.

Durante la elaboración del Título Universitario de “Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión”, analizamos varios posgrados nacionales de excelencia en estudios latinoamericanos, que justifican la existencia de un título semejante en la Universidad de Granada. Citamos a continuación algunos de los más relevantes:

1. El “Máster y Doctorado en Estudios Latinoamericanos” de la Universidad de Salamanca: <http://campus.usal.es/~iberoame/MEL/master.htm>
2. El “Máster en Estudios Americanos” de la Universidad de Sevilla: <http://www.us.es/doctorado/programas/geografia/master.2008-05-08.7319241058>
3. El “Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano” de la Universidad Autónoma de Madrid: http://www.uam.es/estudios/doctorado/FICHAS%202009/web_pensamiento/ficha_pensamiento.htm
4. El “Máster Oficial en América Latina Contemporánea y su Relación con la Unión Europea” de la Universidad de Alcalá: http://www.ielat.es/inicio/index.php?option=com_content&view=article&id=152&Itemid=7
5. El “Doctorado en Literatura Hispanoamericana” de la Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/centros/webs/d397/index.php?tp=Docencia&a=docencia&d=5697.php>
6. El “Doctorado en Historia del Arte y Gestión Cultural en el Mundo Hispánico” de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla): <http://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/doctorado/0708.pdf>
7. El “Posgrado en Cooperación y Gestión Cultural Internacional. Especialidad Iberoamérica” de la Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/cultural/indexEs.html>

Hay que señalar, además, que en la gran mayoría de los ejemplos europeos también analizados para la elaboración de este título, el posgrado se presenta con la denominación de “Estudios Latinoamericanos” (Cambridge, Oxford, Londres, París, Estocolmo) o variantes muy semejantes (Berlín):

- University of Cambridge: <http://www.latin-american.cam.ac.uk/study/mphil/>
- U of Oxford: http://www.lac.ox.ac.uk/prospective_students/MPhil_in_Latin_American_Studies
- U College London (UCL): <http://www.ucl.ac.uk/spanish-latinamerican/>
- U of London at Birkbeck: <http://www.bbk.ac.uk/study/phd/latinamericanstudies/index.html>
- Freie Universität de Berlín: <http://www.lai.fu-berlin.de/es/studium/master/index.html>
- Université Sorbonne Nouvelle, Paris III: <http://www.iheal.univ-paris3.fr/spip.php?rubrique29>
- Stockholm U: http://www.ispla.su.se/ml_bilagor02.asp?src=42&sub=265&usub=&intSida=848

Perfiles profesionales del título

En líneas generales, puede decirse que los perfiles profesionales del título se dividen en dos ramas según el itinerario escogido por el alumnado:

1. Itinerario académico. Sus perfiles profesionales están orientados fundamentalmente a la investigación y docencia universitaria de las materias impartidas dentro del Máster, aunque su formación será igualmente válida para el ejercicio profesional dentro de la industria cultural (editoriales, periodismo y empresas culturales varias) y la administración pública. En el primer caso, es fácilmente constatable el incremento de la presencia de los estudios latinoamericanos en los departamentos e institutos universitarios de España y el extranjero, razón por la cual no parece descabellado aventurar un aumento de las expectativas profesionales de los alumnos que escojan el primer itinerario con miras a la investigación y la docencia universitaria. En cuanto al ejercicio profesional dentro de la industria cultural y la administración pública, hay que decir que viene siendo una salida habitual de muchos licenciados en humanidades, como atestiguan los Libros Blancos de sus diferentes titulaciones.
2. Itinerario profesional. Los perfiles profesionales de este segundo itinerario están relacionados fundamentalmente con la gestión cultural, un área de gran amplitud que abarca ámbitos tan diversos como la administración pública (ministerios, AECl, bibliotecas, ayuntamientos, concejalías, casas de cultura, etc.), la empresa privada (obras sociales de cajas, fundaciones, empresas privadas de gestión y desarrollo cultural, etc.), el trabajo con el patrimonio cultural (información, difusión, restauración, catalogación, tutela, investigación, etc.) de carácter arqueológico, museológico, institucional, etc.

Puede deducirse que las salidas profesionales del título se ajustarán de forma aproximada a los perfiles anteriormente señalados gracias al análisis de la inserción laboral de alumnos de otros másteres de índole semejante (tanto aquellos que integran los estudios latinoamericanos con la gestión cultural como aquellos que se dedican de forma monográfica a gestión o cultura). Para realizar este análisis, se escogió de forma representativa el “Doctorado en Historia del Arte y Gestión Cultural en el Mundo Hispánico” de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y el “Máster en Estudios Latinoamericanos” de la Universidad de Salamanca. El método que seguimos fue la realización de una entrevista personalizada a varios alumnos

egresados y escogidos de forma aleatoria, y la apertura de un foro de discusión vía electrónica con profesores de ambos másteres. De todo ello, hemos establecido perfiles profesionales más ajustados a las expectativas del Título de “Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión”. Estos son:

1. Enseñanza

- Enseñanza de la lengua, la literatura y la cultura latinoamericana en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, tanto en centros públicos como privados.
- Enseñanza de la lengua, literatura y cultura latinoamericana en centros docentes de enseñanza reglada y no reglada: Escuelas Oficiales de Idiomas, Institutos Universitarios de Idiomas, Academias, Universidades Populares, Cursos de verano, etc.
- Enseñanza en instituciones culturales y en empresas.

2. Investigación

- Investigación sobre la lengua, la literatura y la cultura latinoamericana, consideradas en sí mismas o en sus relaciones transnacionales.
- Estudio de las relaciones entre la literatura y los demás lenguajes artísticos (artes plásticas, cine, música, etc.) dentro del ámbito de la cultura latinoamericana.
- Investigación sobre la transformación económica y política de Latinoamérica.
- Investigación sobre las relaciones históricas, políticas y económicas de España y Latinoamérica.

3. Planificación y asesoramiento cultural y lingüístico

- Política y planificación lingüística en las distintas lenguas y dialectos hablados en Latinoamérica.
- Asesoramiento lingüístico y cultural en el ámbito comercial, administrativo, jurídico y técnico profesional.

4. Mediación cultural

- Preparación de programas de integración cultural (festivales de música, cine, literatura, exposiciones, seminarios, congresos, jornadas, etc.).
- Mediación en el ámbito de la emigración y de la inmigración (Ministerios de Asuntos Exteriores, AECI, Ministerio de Trabajo, etc.).
- Mediación cultural en el ámbito de la integración social y laboral (asistencia social, mediación en centros de educación pública o centros sanitarios, mediación en la prevención de riesgos laborales, mediación en empresas de contratación masiva de inmigrantes, etc.).

5. Industria editorial

- Trabajos en los distintos niveles del mundo de la edición: dirección, coordinación, corrección de pruebas, corrección de estilo, consultorías lingüísticas y literarias, agencias literarias, etc.
- Edición literaria y crítica en nuevos soportes: páginas electrónicas culturales, aplicaciones informáticas en el mundo cultural.
- Dirección y atención cualificada de librerías.

6. Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación

- Colaboración y asesoramiento lingüístico y literario en los distintos medios de comunicación: corrección de estilo, asesoramiento literario y cultural sobre temas nacionales y extranjeros.
- Elaboración de suplementos culturales y otras publicaciones periódicas de índole cultural.
- Crítica literaria y artística.
- Aplicación lingüística a la tecnología del lenguaje y de las comunicaciones.

7. Administraciones públicas

- Los egresados en Másteres Universitarios de humanidades pueden integrarse en las distintas administraciones para las que en la actualidad se requiere el título de licenciado, con especial énfasis en aquellos cuerpos para los que se necesita un buen conocimiento de otras lenguas y culturas, particularmente en el ámbito de la administración de las instituciones de la Unión Europea y del Cuerpo Diplomático.

8. Gestión cultural

- Gestión cultural en el ámbito de los distintos organismos públicos: ministerios, comunidades autónomas (consejerías), ayuntamientos, juntas municipales, etc.
- Gestión cultural en el ámbito de organismos privados: fundaciones, empresas, bancos, etc.
- Organización de eventos culturales y de actividades lúdico-culturales en ámbitos públicos y privados para destinatarios de todo tipo (niños, ancianos, personas con minusvalías, etc.).
- Organización de Centros Culturales de barrio: talleres de escritura y de lectura, talleres teatrales, etc.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Los principales referentes externos que hemos tenido en cuenta en la presente propuesta de Título de “Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión” han sido los diferentes posgrados (másteres y doctorados) incluidos en los programas de algunas de las universidades más prestigiosas de España (ya señalados a propósito del título en el punto 2.1) y otros países europeos, así como los resultados obtenidos de las encuestas y foros de discusión puestos en marcha para la elaboración del título. Tuvimos en cuenta también (aunque sólo de forma orientativa) el Libro Blanco del “Título de Grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización” (ANECA 2005). Aunque el Libro Blanco fue elaborado para grados y no másteres en cultura, pudimos utilizarlo para considerar la formación de la mayoría del alumnado que accedería al título de máster.

Los principales referentes externos que avalan nuestra propuesta han sido, por lo tanto, los planes de estudio de universidades de calidad e interés contrastado como la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, La Universidad de Sevilla, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Barcelona y otras universidades europeas cuyos títulos de Máster ya hemos reseñado anteriormente. Dentro de la Península y de forma particular, hay que citar dos institutos y un centro de referencia:

- El Instituto de Iberoamérica, fundado en 1992 en la Universidad de Salamanca en torno al Foro de Iberoamérica y en consideración a los vínculos tradicionales existentes entre la Universidad de Salamanca y las Universidades de América Latina, con el deseo de contribuir al mayor y mejor conocimiento de nuestras sociedades (<http://americo.usal.es/iberoame/>).
- El Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), fundado en 2007 en la Universidad de Alcalá con el propósito de crear una institución de excelencia que desplegara su actividad en los campos de la formación de postgrado, de la investigación académica y del asesoramiento y estudio en el ámbito latinoamericano (ver <http://www.ielat.es>).
- El Centro de Investigaciones de América Latina (CIAL), fundado en 1996 en la Universitat Jaume I de Castellón con el propósito de propiciar un espacio estable dedicado a los estudios americanistas. El Centro posee un carácter interdisciplinar y acoge tres perspectivas humanísticas: la historia, la geografía y el arte (<http://www.cial.uji.es/indice.htm>).

Además, hemos revisado con especial atención la planificación docente de dos centros de reconocido prestigio francés e italiano: Université Paris IV-Sorbonne (<http://www.paris4.sorbonne.fr/fin/>) y Universidad de Bolonia (<http://www.unibo.it/Portale/default.htm>). Esta elección vino motivada por la relación estrecha (en investigación y docencia) de nuestro equipo docente con dichas universidades, lo que propició el contacto directo y la transferencia de datos con ellas. Estas consultas y asesoramientos han determinado el perfil de algunas de nuestras materias, la configuración de ciertos itinerarios y salidas profesionales.

Por último, hemos tenido también en consideración dos referentes externos a la Universidad de Granada que avalan la adecuación de nuestra propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de similares características académicas:

- Primero, la calificación de 5* (máxima puntuación) obtenida en el 2007 en el Research Assessment Exercise de UK por el programa de Estudios Latinoamericanos de una de las universidades

utilizadas como referente externo: la Universidad de Londres (Birkbeck), por su alto nivel internacional y la perspectiva innovadora de su labor de investigación (consultar <http://www.rae.ac.uk/> y http://www.bbk.ac.uk/llc/subjects/span_lat_amer). Las universidades británicas se encuentran entre las más prestigiosas del mundo, y aunque en algunos puntos es demasiado ajena a las tradiciones de nuestra universidad española hemos estimado necesario contar con estas valoraciones.

- En segundo lugar, hemos consultado los informes y documentación de perfiles profesionales de la MLA, principal asociación profesional de Estados Unidos para académicos tanto americanos como internacionales de literatura y crítica literaria, cuyo objetivo es reforzar el estudio y la enseñanza del idioma y su literatura. La MLA tiene 30.000 miembros en 100 países, principalmente académicos, catedráticos y estudiantes universitarios que estudian o enseñan idiomas y literatura. Aunque esta organización fue fundada en Estados Unidos y sus oficinas están situadas en Nueva York, sus miembros, preocupaciones, reputación e influencia son internacionales. Así hemos consultado las “Professional Resources” relacionadas con los estudios de lengua y literatura españolas que fueron más demandadas y mejor puntuadas en el último “report” de 2007-2008 realizado por esta asociación.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Los diferentes departamentos que han participado en el diseño del presente título de máster establecieron un procedimiento para la elaboración del mismo en el que se ha garantizado la participación de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, y personal administrativo), incluidos agentes externos, así como un sistema de exposición pública y enmiendas, cuya transparencia y rigor han sido, en sí mismos, un valor añadido. El trabajo con los profesores se llevó a cabo mediante una serie de reuniones presenciales y la participación en un foro virtual de discusión y las consultas a los estudiantes y el personal administrativo se efectuó mediante entrevistas personales y encuestas.

Además, se han seguido los procedimientos de consulta establecidos en la normativa de la Universidad de Granada. En particular, los siguientes:

1. Aportación de informe del Vicerrectorado de Ordenación Académica, acerca de los recursos del profesorado del área o áreas de la Universidad de Granada implicadas en la docencia.
2. Aportación de un informe del Centro en el que se desarrollará la docencia presencial sobre la disponibilidad de espacios, equipamientos y servicios necesarios para la impartición del título.
3. Aportación de un informe de la Comisión de la Rama de Conocimiento correspondiente del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada.
4. Periodo de exposición pública del título y alegaciones.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Los AGENTES EXTERNOS elegidos para la evaluación del Máster han sido Teodosio Fernández Rodríguez y Víctor Manuel Mínguez Cornelles (Director del Máster de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de Madrid; y participante del Máster de Gestión Cultural de la Universidad de Sevilla (y director del Departamento de Geografía e Historia de la Universitat Jaume I, respectivamente). Su elección se ha llevado a cabo de acuerdo a los perfiles de los estudiantes que en su mayoría van a ser investigadores y gestores culturales, por lo que se creyó conveniente contar con la experiencia contrastada de un docente y de un gestor de reconocido prestigio, para que así quedasen evaluados y cubiertos los dos itinerarios (académico y profesional) del Máster.

Teodosio Fernández Rodríguez: Catedrático de Literatura Hispanoamericana de la Universidad

Autónoma de Madrid, Director del Máster de Estudios Latinoamericanos de la misma Universidad; y ha sido Director de Departamento de Literatura Española y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM. Ha dirigido tres proyectos de investigación del Plan Nacional (I+D) y ha participado como investigador en seis más. De otro lado, ha publicado quince libros de crítica literaria de proyección internacional, más de cien capítulos de libro, cincuenta artículos en revistas especializadas del campo de reconocido prestigio y ha participado en más de un centenar de congresos.

También es miembro del Consejo Editorial de siete revistas especializadas en temas latinoamericanos. Ha dirigido treinta y dos tesis doctorales sobre estudios literarios de Hispanoamérica y ha realizado estancias de investigación en América Latina.

Víctor Manuel Mínguez Cornelles: Profesor titular y Director del Departamento de Historia, Geografía y Arte de la Universidad Jaime I de Castellón. Es también miembro del Consejo de Investigadores del Centro de Investigaciones de América Latina de la misma Universidad. Ha publicado diez monografías de investigación, más de cincuenta capítulos de libro y artículos en revistas especializadas en el campo de la historia del arte latinoamericano; ha participado en más de treinta congresos y ha llevado a cabo estancias de investigación en Lima, Perú. Igualmente, participa en el Programa de Posgrado de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla sobre Arte y Gestión de América Latina, con un curso de doctorado titulado: "Iconografía e iconología en el arte americano. Historia del Arte y la Arquitectura en Iberoamérica".

Véanse en el apéndice las cartas de los dos agentes externos

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

Los objetivos que nos planteamos en el Título de “Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión” son los siguientes:

Objetivos generales:

1. Dominar eficazmente los diferentes aspectos de la cultura latinoamericana en ámbitos profesionales y académicos.
2. Adquirir una sólida formación en los contenidos básicos de las áreas de economía, política, historia, arte, cine y literatura latinoamericanos.
3. Desarrollar la capacidad de un aprendizaje permanente de la disciplina

Objetivos específicos del itinerario profesional:

1. Adquirir las competencias profesionales necesarias para trabajar con eficacia y de forma innovadora en los contextos relacionados con la gestión cultural
2. Ejercer la responsabilidad social en el desempeño de la gestión cultural
3. Generar conocimientos a través de la investigación para contribuir al desarrollo cultural y social del sector
4. Adquirir una formación básica en las nuevas tecnologías de la información e industrias de la cultura latinoamericana
5. Adquirir una formación básica para aplicar correctamente el Derecho de la Gestión Cultural (leyes, políticas, marcos institucionales)
6. Adquirir las habilidades necesarias para aplicar los fundamentos estratégicos y los métodos de la gestión cultural

Objetivos específicos del itinerario académico:

1. Adquirir las competencias profesionales necesarias para trabajar con eficacia y de forma innovadora en los contextos relacionados con la enseñanza e investigación en el ámbito de la cultura latinoamericana
2. Adquirir las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la cultura latinoamericana
3. Adquirir habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
4. Desarrollar las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores de doctorado
5. Interpretar y analizar con criterio propio productos culturales latinoamericanos, reconociendo las condiciones sociales de su producción y recepción e identificando los elementos que los configuran mediante instrumentos de análisis
6. Mostrar rigor en la realización de trabajos de investigación científica sobre temas literarios

3.2. Competencias

El desarrollo del plan formativo pretende dotar al titulado de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- a) el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la *Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*),
- b) el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de

- diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad),
- c) los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la *Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz*),
 - d) el compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de psicólogo.

Estos principios por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del estudiante, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas:

- o Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en BOE núm. 260 Martes 30 octubre 2007 44047 entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- o Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- o Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- o Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales (CG)

Competencias instrumentales

CG1. Analizar y sintetizar toda la información adquirida

CG2. Conocer las características y usos de los diferentes dialectos del castellano

CG3. Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos, otros instrumentos informáticos e Internet.

CG4. Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica (en la enseñanza, la investigación, la gestión de recursos culturales, gestión de industrias y turismo culturales o patrimonio cultural)

CG5. Ser capaz de resolver problemas

CG6. Ser capaz de tomar decisiones

Competencias personales

CG7. Ser capaz de trabajar en equipo

CG8. Reconocer la diversidad de la cultura latinoamericana

CG9. Tener capacidad crítica y autocrítica

CG10. Poseer un compromiso ético

Competencias sistémicas

CG11. Trabajar y aprender de forma autónoma

CG12. Apreciar y respetar la diversidad cultural de Latinoamérica

CG13. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo

CG14. Revisar con rigor y controlar el trabajo propio y ajeno, evaluar y garantizar la calidad

CG15. Ser capaz de transferir los resultados del trabajo e investigación a la sociedad

CG16. Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad)

Competencias específicas del itinerario académico (CE)

Competencias conceptuales

CE1. Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado los modelos, métodos y técnicas para el análisis de la cultura latinoamericana y su historia

CE2. Conocer las características, los autores y los periodos más relevantes del arte y la literatura latinoamericana

CE3. Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual, aplicados a la producción cultural latinoamericana

Competencias procedimentales o metodológicas

CE4. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de los problemas que surjan durante el proceso de gestión cultural

CE5. Ser capaz de elaborar un estado de la cuestión sobre la cultura latinoamericana hoy

CE6. Dominar las técnicas para interpretar la producción cultural latinoamericana según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros

CE7. Establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura latinoamericana y otras artes y códigos de presentación discursiva

Competencias actitudinales

CE8. Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional

CE9. Valorar las manifestaciones literarias como producto social y cultural de gran relevancia

CE10. Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto

CE11. Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza

Competencias específicas del itinerario profesional (CE)

Competencias conceptuales

CE1

CE12. Conocer los diferentes órganos de gestión cultural del contexto latinoamericano y las posibles formas de intervención en el contexto latinoamericano mediante la gestión cultural

CE13. Conocer los fundamentos jurídicos de la cultura y las diferentes políticas aplicadas desde el sector público para el desarrollo cultural

Competencias procedimentales o metodológicas

CE14. Ser capaz de organizar de forma coherente y creativa un gran volumen de información

CE15. Ser capaz de programar actividades culturales y gestionar fuentes, materiales, espacios

CE16. Ser capaz de localizar las subvenciones públicas y privadas adecuadas a cada tipo de actividad

CE17. Ser capaz de movilizar los recursos jurídicos, documentales y tecnológicos necesarios para la realización de una acción de gestión cultural

Competencias actitudinales

CE18. Valorar la importancia de la cultura latinoamericana como modelo de integración cultural

CE19. Valorar la situación vulnerable de la cultura hispanoamericana dentro de la industria española

CE20. Actuar sin perder de vista que el trabajo con la cultura requiere una sensibilidad humanista

CE21. Mantener vinculada la gestión a la difusión cultural y a la cooperación con Latinoamérica, y la gestión del patrimonio cultural

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Sistemas de información previa comunes a la UGR

Está demostrado que el primer contacto de los estudiantes con la Universidad de Granada es a través de la red internet. La Universidad de Granada cuenta en la actualidad con una página electrónica www.ugr.es que se halla en el puesto 190 en el Ranking Web de Universidades en todo el mundo. En ella se exponen todos los aspectos relativos a los planes de estudio, matrículas, oferta cultural y deportiva, etc. A través de esta web el alumno puede acceder a toda la información relativa a los títulos de máster. Además, nuestra Universidad y sus instalaciones están abiertas a todo el alumnado. El personal de administración cualificado solventará cualquier duda o problema específico que los alumnos puedan plantear.

- Por una parte, la Web refleja la **estructura** de la Universidad y permite enlazar con los diez Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:
 - El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es/>), que se encarga de la acogida y orientación de los estudiantes y ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un *banner* específico dedicado a futuros estudiantes, con información y contenidos tales como la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
 - El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de posgrado: másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. La Web de la Escuela de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) constituye una herramienta fundamental de información y divulgación de las enseñanzas de posgrado (másteres oficiales, programas de doctorado y títulos propios) y de actividades de especial interés para sus estudiantes. Incluye asimismo la información previa a la matriculación y los criterios de admisión y acceso, disponiendo también de un área específica de internacional tanto en español como en inglés para estudiantes extranjeros.
 - El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo
 - El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo (<http://veucd.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.
 - El Vicerrectorado de Calidad ambiental, bienestar y deporte (<http://vcabd.ugr.es/>) tiene como misión propiciar el bienestar y mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.
 - El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura

académica de la universidad así como de sus líneas y proyectos de investigación a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado (<http://academica.ugr.es/>) y el de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/>); asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (<http://calidad.ugr.es/>).

- El resto de información se completa con los Vicerrectorados de Infraestructuras y Campus (<http://infraestructuras.ugr.es/>) y del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (<http://vicpts.ugr.es/>).

- Por otra parte, la Web de la UGR contiene la **oferta de enseñanzas universitarias** (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante cumplida información sobre los planes de estudios vigentes.
- Por lo que se refiere más concretamente a la **matrícula**, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos cauces, como su propia Web y otros medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).
- En aras de una mayor difusión de la información, la Guía del futuro Estudiante de la UGR, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.

Sistemas de información previa propios del Centro o Titulación

Cada uno de los departamentos universitarios que colaboran en el desarrollo de este máster tiene su propia página web y en cada uno de ellos existirá un enlace a la página oficial del Máster en Estudios Latinoamericanos (ESLA). Además, en las Webs de cada uno de los departamentos responsables de este máster, se activará una página electrónica específica del mismo, que dedicará un apartado especial a la información previa al ingreso: se detallará cada uno de los perfiles profesionales, planificación de las enseñanzas, movilidad, etc. La página web del máster ESLA contemplará una aplicación telemática para poder comunicarse vía e-mail con el coordinador del máster, que contará con una oficina propia y un horario de tutorías específicamente indicados en la información accesible *online*.

Por otra parte, el propio máster participará activamente en la divulgación de la titulación. Para ello, entre las diversas actividades propuestas, destacan el envío de propaganda a las distintas secretarías de los departamentos de la Universidad de Granada y el envío de publicidad por correo ordinario y telemáticamente a los departamentos homólogos a los que integran el máster en diferentes universidades españolas, la elaboración de cartelería y trípticos que publicitarán el máster en las fechas previas al inicio del período de matriculación, y la organización, en colaboración con el Vicerrectorado de estudiantes, de una jornada divulgativa de libre acceso al inicio de curso con la participación los profesores que se publicitará mediante la lista de correo electrónica de la Universidad de Granada y mediante cartelería y trípticos en las diferentes facultades y centros de enseñanza universitarios. En ella se expondrán las principales características (módulos, perfiles, materias, etc.) del máster.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007:

- ❖ Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor

del título para el acceso a enseñanzas de máster.

- ❖ Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Como norma general para el acceso a este Máster se tendrá en cuenta el Acuerdo de 2 de abril de 2008, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Masteres oficiales regulados por Real Decreto 56/2005 de estudios oficiales de posgrado. (B.O.J.A. de 8 de mayo de 2008, <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/91/d/1.html>)

Esta normativa se completa con la siguiente que, en cualquier caso, deberá ajustarse a la actual regulación de los títulos de grado y posgrado:

- ❖ Reglamento General sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1996. Recogidas las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de abril de 1997 y en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2001.

De otra parte, los criterios de acceso al Máster de Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión respetan escrupulosamente lo señalado a tal efecto en la legislación vigente. Como sabemos, las titulaciones universitarias de grado son el requisito primario para que los alumnos accedan a estos estudios. Una vez superada la carga lectiva del grado, el Máster no prevé ninguna prueba más para el ingreso

En definitiva, el Máster puede ser cursado por el alumnado que haya cubierto satisfactoriamente una licenciatura o haya obtenido un título de grado universitario cualesquiera de los actualmente existentes en España (o sus equivalentes en otros países).

No obstante, para cursar de forma adecuada el Máster es recomendable contar con un cierto perfil de ingreso, que deberá reunir las siguientes características:

1. Poseer una competencia comunicativa suficiente en el uso de la lengua española para la correcta comprensión y producción de textos en español. En el caso de los alumnos extranjeros provenientes de países no hispanohablantes dicha competencia deberá ser demostrada mediante la aportación de un título oficial que lo acredite expedido u homologado por el gobierno español.
2. Poseer conocimientos suficientes sobre historia, literatura, política, arte y sociedades latinoamericanas, habiendo cursado materias relacionadas con las áreas del máster durante el grado o licenciatura, o habiendo realizado cursos de doctorado u otros estudios de posgrado o perfeccionamiento relacionados con la temática del máster.
3. Hallarse en posesión de un título de grado o licenciado universitario en el campo de las ciencias sociales o humanidades, preferentemente relacionado con las áreas de conocimiento que son responsabilidad de alguno de los departamentos que integran el máster.
4. Hallarse en posesión de un expediente académico notable

En caso de cubrirse el cupo de estudiantes que soliciten su ingreso al máster se tendrán en cuenta los siguientes criterios de admisión.

Expediente académico del grado o licenciatura por la que opta a cursar el máster. La nota media se especifica en escala 1-10. (70 %).

Acreditación de conocimientos vinculados a las áreas de conocimiento que integran el máster, conocimiento del idioma español (extranjeros no hispanohablantes), conocimiento de un segundo idioma, aportación de méritos de investigación u otros méritos relacionados con el perfil requerido (30 %)

El máster contempla 3 becas y ayudas para la matrícula, independientemente de aquellas convocadas a tal efecto por otros órganos universitarios o instituciones ajenas a él, para cuya concesión se respetarán los siguientes porcentajes.

Expediente académico del grado o licenciatura por la que opta a cursar el máster. La nota media se especifica en escala 1-10. (50 %).

Acreditación de conocimientos vinculados a las áreas de conocimiento que integran el máster, conocimiento del idioma español (extranjeros no hispanohablantes), méritos de investigación u otros méritos relacionados con el perfil requerido (30 %)

Renta del solicitante (inferior a 18000 € al año) (10 %)

Grado de minusvalía superior al 30% (10%)

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Cada año, al inicio del curso académico, la UGR organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y masters oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

El Máster ESLA contempla una variada gama de sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. El Máster estará presente en las jornadas de acogida al estudiante universitario que la Universidad de Granada organiza cada año. En ella los alumnos pueden visitar las diferentes instalaciones y servicios que ofrece la Institución Universitaria granadina. La Facultad de Filosofía y letras, por su parte, organiza también unas jornadas de acogida y orientación al alumnado, toda vez que cuenta, como hemos indicado, con un Vicedecanato de estudiantes y una Delegación de Alumnos.

Además de estos elementos externos de apoyo y orientación, el Máster Esla propone la

organización de un acto de acogida y reunión informativa al inicio de cada semestre destinado a sus alumnos con la participación de miembros del equipo docente, el coordinador del Máster, el director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Granada con el que el máster colabora y personal de administración y servicios. En este acto se realizarán las siguientes actividades:

Orientación y presentación de las distintas materias, la planificación de la enseñanza, los perfiles profesionales, los posibles itinerarios, el funcionamiento de los créditos ects, etc.

Información de cuestiones prácticas como la ubicación de los departamentos, los despachos de los profesores, los horarios de tutorías, el funcionamiento de la biblioteca y otras informaciones importantes relativas a convenios, estancias de investigación en el extranjero, líneas de investigación, etc.

Información del funcionamiento de la página electrónica del Máster ESLA y del programa telemático a través de la cual se creará una ficha electrónica en la que añadan sus datos con objeto de que haya una comunicación estrecha entre el alumnado y la titulación. De esa manera, podremos saber con posterioridad la vida laboral de los egresados y los distintos datos estadísticos que nos permitan ir perfeccionando el diseño del Máster.

Información del funcionamiento del programa SWAD (Servicio Web de Apoyo a la Docencia) y el tablón de docencia online.

Presentación del equipo de asesoramiento académico formado por profesores de diferentes departamentos integrantes del máster, quienes se encargarán de asesorar el resto del año académico a los alumnos que requieran de sus orientaciones y apoyo. Este equipo académico preparará los actos de acogida, y el material que se necesite para la orientación del alumnado.

Las nuevas tecnologías posibilitan la conexión e interacción permanente profesor / alumno. El Máster incentivará el uso de programas de gestión de la docencia como el programa SWAD, que permitirán tanto la gestión online de trabajos de investigación o la creación de foros de debate online fuera del horario lectivo presencial, como la atención personalizada de las dudas y consultas de los alumnos. La infraestructura necesaria para esta interactividad y conexión en tiempo real está además garantizada mediante el servicio de préstamo y adquisición de ordenadores portátiles de la Universidad de Granada, la facilitación de una cuenta de correo electrónico universitario a cada alumno, el acceso externo a los servicios y oficinas universitarios desde fuera de la red universitaria (conexión VPN) y el campus virtual inalámbrico que permite el acceso gratuito a internet en todos los centros universitarios, facultades y escuelas.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La Universidad de Granada dispone de un Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos que se adaptará a los conceptos de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con su definición en los Artículos 6 y 13 del R.D. 1393/2007.

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus).

Las Normas Generales de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes aprobadas por el Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2005, art. 4.a) (http://www.ugr.es/~ofirint/guia_normas/normas_generales.htm) amplían este derecho al reconocimiento académico del programa de estudios cursado en una institución extranjera a todos los "estudiantes de intercambio" de la Universidad de Granada.

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado

con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D. 1393/2007, por el que se establece ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Aclaraciones previas

La planificación de las enseñanzas de este título de Máster en Estudios Latinoamericanos se ha llevado a acabo según los perfiles profesionales y académicos anteriormente indicados, y según el criterio de secuencialidad, por el cual cada materia planteada es base fundamental para asimilar la siguiente. Teniendo en cuenta los perfiles profesionales y las nuevas demandas de la sociedad, así como la más coherente organización de la enseñanza en módulos y materias, hemos organizado el Máster basándonos en tres principios: formación integral; calidad de la enseñanza; sencillez y claridad estructural.

Para acceder al Máster en Estudios Latinoamericanos (Cultura y Gestión) los alumnos han de haber superado 240 créditos ECTS del Grado. La duración del Máster es de un año y su contenido en créditos ECTS es 60, distribuidos de la siguiente forma:

34 créditos ECTS de docencia del Máster

26 créditos ECTS de investigación o de prácticas externas

El Máster ofrece al alumno la posibilidad de seguir **dos itinerarios curriculares**, según sus intereses: uno **ACADÉMICO** o uno **PROFESIONAL**. Antes de elegir uno de los dos itinerarios el alumno debe cursar un módulo de materias básicas (MÓDULO 1) que dota al alumno de una base de conocimiento firme y segura, así como de la adquisición de las competencias necesarias requeridas antes de elegir uno de los dos itinerarios y afrontar las restantes competencias. El **MÓDULO 1** se compone de las siguientes **MATERIAS GENERALES**:

- Materia 1: Historia de América Latina
- Materia 2: Economía de América Latina
- Materia 3: Política y Gobierno en América Latina
- Materia 4: El discurso de la emancipación americana

El resto del Título de Máster se ha organizado en dos grandes **MÓDULOS OBLIGATORIOS** de 12 créditos ECTS cada uno que corresponden a los itinerarios curriculares que puede elegir el alumno:

- **MÓDULO 2** se denomina **“Cultura de América Latina”** y se corresponde al **ITINERARIO ACADÉMICO**. Este módulo está compuesto de las siguientes materias obligatorias:
 - Materia 1: Vanguardia literaria y compromiso en América Latina
 - Materia 2: Filosofía latinoamericana: problemas actuales
 - Materia 3: Arte y cultura en América Latina
 - Materia 4: El español de América
- **MÓDULO 3** se denomina **“Gestión Cultural”** y se corresponde al **ITINERARIO PROFESIONAL**. Este módulo está compuesto de las siguientes materias obligatorias:
 - Materia 1: Empresa y cultura latinoamericana
 - Materia 2: Gestión política de la diversidad etnocultural en América Latina
 - Materia 3: Gestión del patrimonio cultural
 - Materia 4: El constitucionalismo latinoamericano: sistemas comparados

De este modo, dependiendo del itinerario que desee cursar el alumno, habrá de elegir un módulo obligatorio u otro. Por este motivo, el Máster asignará a cada alumno un TUTOR que le guiará en el desarrollo de sus estudios de Máster. El Tutor aconsejará al alumno en la elección del itinerario y de las materias optativas, en función de sus intereses profesionales o investigadores, la integración en un grupo de investigación concreto, en la línea de investigación y/o tema de tesis doctoral; o en las prácticas externas en empresas.

- Respecto a la **OPTATIVIDAD**, se ha agrupado en un módulo (**MÓDULO 4**) en el que el alumno puede elegir los 10 créditos ECTS que debe cursar entre un total de 8 materias (que suman 22 créditos ECTS), según su preferencia. Las materias que se incluyen atañen al itinerario profesional, al académico o a aspectos relacionados con ambos que suponen un buen completo para la formación del alumno y los estudios latinoamericanos. El módulo 4 de OPTATIVIDAD está integrado por las siguientes materias:

- Materia 1: Historia del cine latinoamericano
- Materia 2: Integración económica en América Latina
- Materia 3: Discurso poético contemporáneo
- Materia 4: Antropología latinoamericana
- Materia 5: Estudios culturales latinoamericanos
- Materia 6: Museos, exposiciones, galerías
- Materia 7: Discurso narrativo contemporáneo
- Materia 8: El español en ámbitos académicos: cómo redactar un trabajo de investigación.

- Los **MÓDULOS 5 Y 6** no son módulos de docencia sino módulos de investigación y de prácticas externas, dependiendo del Itinerario. El **MÓDULO 5** corresponde al **Itinerario Académico** y consiste en la realización de un trabajo de investigación que computa 26 créditos ECTS. Este trabajo de investigación (que vendría a equiparse con el trabajo fin de Máster) se adscribirá a las líneas de investigación propuestas, que están directamente relacionadas con el contenido de las materias que han trabajado, y sobre todo con las competencias que han adquirido los alumnos y que deberán poner en práctica.

Las líneas de investigación propuestas son las siguientes:

- Literatura latinoamericana
- Español de América
- Arte latinoamericano
- Pensamiento latinoamericano
- Historia de América Latina.

El **MÓDULO 6** corresponde al **Itinerario Profesional** y engloba las prácticas de empresa, que también suman 26 créditos (16 créditos ECTS en práctica de empresa, según convenio + 10 créditos ECTS de Memoria de Prácticas / Trabajo fin de Máster).

Por último, hemos de destacar que la organización interna de cada uno de los módulos y sus especificaciones, es decir, su estructuración en materias e itinerarios y el planteamiento de competencias específicas, ha sido tarea de un equipo integrado por profesores de cada una de las disciplinas que se convergen en el Máster.

Descripción del Título de Máster en Estudios Latinoamericanos (Cultura y Gestión):

El Título de Máster en Estudios Latinoamericanos (Cultura y Gestión) se compone de 60 créditos ECTS estructurados en dos semestres de un curso académico. Estos 60 créditos se han organizado en módulos y materias del siguiente modo:

MODULOS		
Núm.	Denominación	Número de créditos ECTS
1	Materias generales	12
2	Cultura de América Latina (Itinerario Académico)	12
3	Gestión cultural (Itinerario Profesional)	12
4	Optatividad	22
5	Trabajo de investigación (Itinerario Académico)	26
6	Prácticas Externas (Itinerario Profesional)	26

MÓDULOS	MATERIAS	
MÓDULO	MATERIAS	NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS
1. Materias generales	Materia 1: Historia de América Latina Materia 2: Economía de América Latina Materia 3: Política y Gobierno en América Latina Materia 4: El discurso de la emancipación americana	3 3 3 3
	TOTAL: 12	
2. Cultura de América Latina (Obligatorio para Itinerario Académico)	Materia 1: Vanguardia literaria y compromiso en América Latina Materia 2: Filosofía latinoamericana: problemas actuales Materia 3: Arte y cultura en América Latina Materia 4: El español de América	3 3 3 3
	TOTAL: 12	
3. Gestión Cultural (Obligatorio para Itinerario profesional)	Materia 1: Empresa y cultura latinoamericana Materia 2: Gestión política de la diversidad etnocultural en América Latina Materia 3: Gestión del patrimonio cultural Materia 4: El constitucionalismo latinoamericano: sistemas comparados	3 3 3 3
	TOTAL: 12	
4. Optatividad (El alumno debe cursar tres materias, 9 créditos ECTS)	Materia 1: Historia del cine latinoamericano Materia 2: Integración económica en América Latina Materia 3: Discurso poético contemporáneo Materia 4: Antropología latinoamericana Materia 5: Estudios culturales latinoamericanos Materia 6: Museos, exposiciones, galerías Materia 7: Discurso narrativo contemporáneo Materia 8: El español en ámbitos académicos: cómo redactar un trabajo de investigación	3 3 3 3 3 3 3
	1 <hr/> TOTAL: 22	

5. Trabajo de investigación (Itinerario académico)	Materia 1: Trabajo de investigación (Trabajo fin de Máster)	26
6. Prácticas externas (Itinerario profesional)	Materia 1: Prácticas externas +Memoria de las prácticas	26

A continuación presentamos la distribución de los módulos y materias del curso académico del Máster por semestres y por su naturaleza (docencia o trabajo/prácticas):

Distribución: 34 créditos ECTS de docencia del Máster (Primer Semestre)
26 créditos ECTS de investigación o prácticas externas (Segundo Semestre)

DOCENCIA DEL MÁSTER = 34 CRÉDITOS ECTS (PRIMER SEMESTRE)

MÓDULO 1: MATERIAS GENERALES (12 ECTS)

- Historia de América Latina (3 ECTS)
- Economía de América Latina (3 ECTS)
- Política y gobierno en América Latina (3 ECTS)
- El discurso de la emancipación americana (3 ECTS).

MÓDULO 2: CULTURA DE AMÉRICA LATINA (OBLIGATORIO PARA ITINERARIO ACADÉMICO) (12 ECTS)

- El español de América (3ECTS)
- Vanguardia literaria y compromiso en América Latina (3ECTS)
- Filosofía latinoamericana: problemas actuales (3ECTS)
- Arte y cultura de América Latina (3ECTS)

MÓDULO 3: GESTIÓN CULTURAL (OBLIGATORIO PARA ITINERARIO PROFESIONAL) (12 ECTS)

- Empresa y cultura latinoamericana (3ECTS)
- Política y modelos culturales (3ECTS)
- Gestión del patrimonio cultural (3ECTS)
- Derecho de la gestión cultural (3 ECTS)

MÓDULO 4: OPTATIVIDAD (10 ECTS)

- Historia del cine latinoamericano (3ECTS)
- Políticas económicas comparadas (3ECTS)
- Música latinoamericana (3ECTS)
- Antropología latinoamericana (3 ECTS)
- Estudios culturales (3ECTS)
- Museos, exposiciones, galerías (3 ECTS)
- El discurso narrativo contemporáneo (3ECTS)
- El español en ámbitos académicos: cómo redactar un trabajo de investigación (1ECTS)

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O PRÁCTICAS EXTERNAS = 26 CRÉDITOS ECTS (SEGUNDO SEMESTRE)

MÓDULO 5: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (ITINERARIO ACADÉMICO) (26 ECTS)

Líneas de investigación:

- Español de América
- Pensamiento latinoamericano
- Arte latinoamericano
- Literatura latinoamericana
- Historia de América Latina

- Trabajo fin de Máster

MÓDULO 6: PRÁCTICAS (ITINERARIO PROFESIONAL) (26 ECTS)

16 ECTS: prácticas en empresas (según convenio)

10 ECTS: memoria individual de prácticas

A continuación presentamos los módulos y materias (generales, obligatorias y optativas) que deberán cursar los alumnos según el ITINERARIO (académico o profesional) que les interese. Además especificamos los créditos que han de superar para completar cada uno de los itinerarios

EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN
OFRECE DOS ITINERARIOS CURRICULARES:

ITINERARIO ACADÉMICO: CULTURA DE AMÉRICA LATINA (60 ECTS):

Módulo 1: Materias generales (12 ECTS)

Módulo 2: Cultura de América Latina (12 ECTS)

Módulo 4: Optatividad (10 ECTS)

Módulo 5: Trabajo de investigación (Trabajo fin de Máster) (26 ECTS)

ITINERARIO PROFESIONAL: GESTIÓN CULTURAL (60 ECTS)

Módulo 1: Materias generales (12 ECTS)

Módulo 3: Gestión Cultural (12 ECTS)

Módulo 4: Optatividad (10 ECTS)

Módulo 6: Prácticas externas (y Memoria de prácticas) (26 ECTS)

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de máster.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación general	12
Obligatorias	12
Optativas	10
Prácticas externas (Itinerario profesional)	(26)
Trabajo fin de Máster (Itinerario académico)	(26)
CRÉDITOS TOTALES	60

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de estudiantes y profesores constituye uno de los aspectos más importantes en el EEES. Por ello, la Universidad de Granada cuenta con numerosos convenios con otras Universidades nacionales e internacionales, y además es una de las universidades españolas junto a Salamanca con mayor número de estudiantes extranjeros que acuden a nuestros centros a realizar parte de sus títulos o investigaciones, sobre todo títulos de posgrado.

De otro lado, debemos reseñar que la movilidad de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios constituye el núcleo central del proyecto de internacionalización de la UGR. La práctica totalidad de los convenios, proyectos, redes, asociaciones y programas propios gestionados o participados por la UGR contempla algún tipo de movilidad para sus integrantes, sea para estudiar, impartir docencia, investigar o compartir las buenas prácticas laborales. Así, por un lado la Universidad de Granada cuenta en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales con distintos programas de movilidad desde la Universidad de Granada (dirigido a profesores y alumnos):

<http://internacional.ugr.es/pages/movilidad/saliente>

Igualmente el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales contempla acciones para la movilidad de estudiantes y profesores hacia la Universidad de Granada:

<http://internacional.ugr.es/pages/movilidad/entrante>

Específicamente, la UGR a través del Vicerrectorado de Grado y Posgrado canaliza los programas de **movilidad de profesores visitantes de Másteres Oficiales** y de **alumnos de Másteres Oficiales** que proceden del Ministerio de Ciencia e Innovación:

Movilidad de profesores visitantes en másteres oficiales:

http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=&menu2=&menu3=&dir=04_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/06@MovVis

Movilidad de alumnos en másteres oficiales:

http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=&menu2=&menu3=&dir=04_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/07@MovMaster

Por otro lado, también contamos, en el caso específico de las relaciones de España con América Latina, con el Programa de becas de movilidad entre universidades andaluzas y latinoamericanas, patrocinado por el CAU y la Consejería de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Andalucía. Este programa financia una media de 150 becas por año, asociadas a la AUIP, y dirigidas a profesores, investigadores y estudiantes.

Las becas son de dos tipos: traslado y estancia.

Para más información pueden verse las bases y características de este programa en la siguiente dirección de correo electrónico:

<http://auiip.org/>

La AUIP es la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**, un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al **fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica**. Está integrada por más de cien prestigiosas instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe y una oferta común de varios miles de programas de postgrado en prácticamente todos los campos del conocimiento.

También queremos hacer constar, que la AUIP presta servicios de información y divulgación sobre los postgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y

estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador a través de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento, auspicia eventos académicos y científicos que están claramente relacionados con la formación avanzada y organiza cursos itinerantes internacionales en temas de interés para profesores y directores de programas de postgrado y doctorado.

Por último, cabría acceder a las ayudas de movilidad que ofrecen otras instituciones relacionadas con Latinoamérica:

FUNDACIÓN CAROLINA: La Fundación Carolina se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos. De todos los programas que ofrece la Fundación Carolina, los alumnos y profesores del Máster podrían concurrir a:

1. Programa de Formación: Tiene como objeto facilitar y promover la ampliación de estudios de titulados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores y profesionales procedentes de Iberoamérica. El Programa de Formación se articula a través de tres modalidades: Becas de Postgrado, Becas de Doctorado y Estancias Cortas y Becas de Investigación y Formación Permanente

2. Programa de Investigación: Se realiza fundamentalmente a través del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI). El objetivo es promover y animar el conocimiento y el debate de ideas sobre la realidad de los países en desarrollo y de Iberoamérica en particular, hacer análisis y propuestas sobre la mejor manera de enfrentar los problemas de esos países y proveer de información y conocimiento técnico especializado a los agentes e instituciones involucradas en temas propios de la política de desarrollo internacional. El Centro tiene cinco líneas de actuación: Estudios sobre América Latina, políticas de desarrollo, cohesión social en América Latina, eficacia de la ayuda y comunicación y publicaciones.

3. Programa Internacional de Visitantes: Dirigido a personas relevantes y con proyección de futuro en sus respectivos países a los que, individualmente o en grupo, se ofrece visitar España, los objetivos del programa son brindarles la ocasión de establecer contacto con personas e instituciones españolas de su ámbito de interés, poder conocer de forma directa la realidad actual española y fomentar la creación de lazos personales e institucionales que contribuyan a mejorar y profundizar las relaciones entre España y los países de origen del visitante.

La Fundación Carolina también desarrolla dos actuaciones complementarias y de carácter transversal a sus programas, que son "Vivir en España" y "Red Carolina":

- Vivir en España tiene como finalidad ofrecer a los becarios un conocimiento profundo de la realidad política, social, económica y cultural española brindándoles ocasiones de encuentro e intercambio personal, y facilitarles su estancia en España, a través de la organización de conferencias, coloquios, visitas, viajes de fin de semana y descuentos en establecimientos comerciales.

-Red Carolina es un instrumento concebido para poner en valor y potenciar las relaciones de intercambio, cooperación y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas.

Véase la web: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/Paginas/index.aspx>.

AECID: La agencia española de cooperación internacional para el desarrollo cuenta con un programa de becas anual para estudiantes latinoamericanos que deseen perfeccionar su formación en España. Además ofrecen ayudas de movilidad para los investigadores españoles y latinoamericanos.

Véase la web: <http://www.aecid.es/web/es/>

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Aclaración previa en torno a las competencias generales y específicas

Antes de iniciar la descripción pormenorizada de cada una de las materias que componen el Título de Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión es necesario aclarar una cuestión en torno a las competencias generales de cada una de esas materias con objeto de no repetir innecesariamente las mismas cuestiones en cada caso. Y es que entendemos que las actividades formativas y los procedimientos de evaluación propuestos asumen, reflejan y no contradicen las competencias generales, tanto instrumentales como sistémicas y personales ya señaladas.

Por todo esto, las competencias generales que pretendemos que nuestros alumnos adquieran en todas las materias son las ya señaladas en el punto 3. Esto es:

COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16.

Las específicas (tanto el itinerario profesional como del académico) son también las que se expusieron en el mismo punto. ESTO ES:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ITINERARIO ACADÉMICO: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11. Materias a las que corresponden estas competencias:

Módulo 1: Materia 1, Materia 4.

Módulo 2: Materia 1, Materia 2, Materia 3, Materia 4.

Módulo 4: Materia 1, Materia 3, Materia 4, Materia 7, Materia 8.

Módulo 5: Trabajo de investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ITINERARIO PROFESIONAL: CE1, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21. Materias a las que corresponden estas competencias:

Módulo 1: Materia 2, Materia 3.

Módulo 3: Materia 1, Materia 2, Materia 3, Materia 4.

Módulo 4: Materia 2, Materia 6.

Módulo 6: Prácticas de empresa.

Así, en la descripción de las materias hemos optado por no volver a repetir insidiosamente las competencias generales ni las específicas de cada itinerario.

Entonces, las competencias que aparecen en cada una de las plantillas de cada materia que se impartirá en el Máster, son singulares, propias de esa materia. Dada la estructura y composición interdisciplinar y transversal de este Máster, hemos creído necesario no sólo referir las competencias generales y competencias específicas de cada itinerario (Académico y Profesional) ya indicadas, sino también **competencias propias de cada materia, que son las únicas que aparecen en estas plantillas**, ya que volver a repetir en cada una de las plantillas las generales y específicas de itinerario sería sumamente reiterativo.

MÓDULO 1: MATERIAS GENERALES

MATERIA 1: HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

Descripción de las materias del MÓDULO 1: FORMACIÓN GENERAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

HISTORIA DE AMERICA LATINA

Créditos ECTS

3

Unidad temporal

S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre historia de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Formación general

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Los estudiantes deberán distribuir el tiempo de trabajo en: 20 horas lectivas en las que se impartirán conocimientos teóricos y prácticos 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lectura y preparación de trabajos.

En la primera clase lectiva el estudiante tomará conocimiento del cronograma a seguir para la superación de la asignatura, aprovechando la misma para entregarle una bibliografía general de la materia.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA

PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD				
	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

<ol style="list-style-type: none"> 1. La América colonial. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 La prolongación del medievo 1.2. Los mestizajes 1.3. Economía y grupos sociales 2. La creación de una identidad <ol style="list-style-type: none"> 2.1.El criollismo 2.2.Los movimientos de Independencia 3. Caudillos y sueños de progreso <ol style="list-style-type: none"> 3.1 El fracaso del liberalismo 3.2 La gran inversión extranjera 4. El siglo XX y las crisis del sueño oligárquico. <ol style="list-style-type: none"> 4.1.El fracaso de las revoluciones 4.2.Los nuevos movimientos integradores <p>OBSERVACIONES:</p>
--

Descripción de las competencias propias de la materia

<p>Competencias conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el hecho histórico, modelos, métodos y técnicas para su estudio. - Conocer los acontecimientos más importantes y su trasfondo económico, social y cultural. - Conocer los textos más significativos de la Historia de América Latina. - Entender la Historia de América Latina como el proceso más intenso en extensión cronológica e
--

intensidad de mestizaje, entendido éste no sólo como mezcla de razas, si no especialmente como fusión de culturas.

Competencias procedimentales o metodológicas

- Dominar las técnicas para interpretar los textos históricos, tanto en fuentes primarias como secundarias.
- Establecer relaciones entre períodos históricos que se constituyen de las fortalezas y debilidades de las épocas anteriores
- Establecer y valorar los paradigmas de la historiografía americanista actual.

Competencias actitudinales

- Valorar cómo las sociedades actuales se ven condicionadas, positiva y negativamente, por la herencia cultural y material que le legaron sus antecesores.
- Apreciar el conocimiento histórico como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

MATERIA 2: ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA

Descripción de las materias del MÓDULO 1: FORMACIÓN GENERAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

Economía de América Latina

Créditos ECTS

3

Unidad temporal

S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre arte y cultura latinoamericanos. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno tratará de estimar la asimilación de los conocimientos transmitidos en el proceso de impartición de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica. Se realizará una evaluación continua del alumno a través de su asistencia a clase, participación en los seminarios y talleres, exposición de trabajos, etc. Asimismo, una parte de la calificación será la obtenida de evaluar la realización de un trabajo monográfico relacionado con la materia.

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN
Asistencia y participación en clase	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajos y presentaciones orales realizadas por el alumno	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajo monográfico	Hasta el 40 por 100 de la calificación final

Carácter

Ninguno

Formación general

Optativas

Mixto

Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El contenido de la materia, tanto en la modalidad teórica como práctica, se distribuirá a lo largo de 75 horas, 35 de las cuales serán presenciales y 40 no presenciales. Las horas presenciales se repartirán a su vez en 15 horas de clases magistrales por parte del/a profesor/a y 20 horas de tutorías y seminarios con los alumnos.

Las horas no presenciales se dedicarán a la realización de trabajo autónomo por parte del alumno.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	Exposición y presentación de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15	Teórica y analítica	Clase magistral
	Exposición y debate de los ensayos breves que elaborarán los alumnos sobre los temas previamente elegidos	5	Analítica e indagadora. Expositiva	Trabajo autónomo. Seminario
	Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar su evolución	15	Diálogo crítico entre profesor y alumno	Tutoría individual o colectiva
NO PRESENCIALIDAD	Trabajo independiente del alumno/a: lectura de textos, preparación de prácticas, realización de ensayos y estudio de la materia.	40	Autonomía del alumno	Trabajo autónomo

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Contenidos:

1. Introducción a conceptos básicos de economía.
2. El crecimiento económico en América Latina.
3. Desigualdad y pobreza en América Latina.
4. El comercio y la inversión directa extranjera como mecanismo para el desarrollo.
5. Los procesos de integración económica en América Latina.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales:

- Conocer algunos conceptos básicos de economía que permitan abordar la materia y comprender los problemas y retos de la economía latinoamericana.
- Conocer cuáles son los problemas que tienen las economías de América Latina.
- Conocer los retos a los que se enfrentan las economías latinoamericanas en las próximas décadas.
- Conocer las desigualdades existentes en el grado de desarrollo en los países de Latino América y las causas posibles de las mismas.
- Conocer la situación de las economías analizadas en cuanto a la distribución de la renta y la pobreza en la población.
- Conocer el papel que el comercio y la inversión extranjera desempeñan y podrán desempeñar en el desarrollo futuro de América Latina.
- Conocer cuáles son los procesos de integración económica en América Latina y su grado de consecución, estableciendo una comparativa con la Unión Económica y Monetaria en Europa.

Competencias procedimentales o metodológicas:

- Comprender y asimilar algunas técnicas empleadas en el análisis de la economía.

- Establecer relaciones y comparativas entre diferentes economías para analizar su grado de desarrollo.
 - Emplear las fuentes estadísticas existentes a nivel internacional para analizar una economía de América Latina.
 - Conocer y saber emplear los indicadores económicos existentes para el análisis de los temas abordados en esta materia.
 - Redactar un ensayo sobre un tema relacionado con la materia.
- Competencias actitudinales:**
- Valorar la integración económica
 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

MATERIA 3: Política y Gobierno en América Latina

- Descripción de las materias del MÓDULO 1: FORMACIÓN GENERAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

POLÍTICA Y GOBIERNO EN AMÉRICA LATINA

Créditos ECTS

3

Unidad temporal

S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre política y gobierno de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Obligatoria del Itinerario
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo de investigación

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 25 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 35 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	20 horas	Teórica, expositiva y argumentativa.	Clase magistral.
	2. Realización de las prácticas previamente planificadas, realizados individual o colectivamente.		Analítica y expositiva.	Seminario.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica y expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD				
	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	35 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de la materia. Observaciones.

1. Análisis de la evolución histórico-política en los países de América Latina.
2. Estudios de las transiciones políticas y consolidación democrática en la región: aspectos conceptuales.
3. Determinar las variables de análisis de la gobernabilidad y calidad democrática en América Latina.
4. Estudio de los elementos de los sistemas políticos de América Latina:
 - 4.1 Poderes Ejecutivos: formas presidencialistas de Gobierno.
 - 4.2 Poderes Legislativos.
 - 4.3 Poderes Judiciales y otras instituciones de control.
 - 4.4 Esquemas de organización territorial del poder político.
 - 4.5 Sistemas electorales.
5. Análisis de las elecciones, sistema de partidos y comportamiento electoral.
6. Estudio de otros actores políticos en América Latina: Fuerzas Armadas, Guerrillas, Grupos de Interés, grupos indígenas, etc.
7. Análisis de la cultura política y opinión pública en América Latina.
8. Estudio de los rasgos definitorios de las políticas públicas en América Latina.
9. Estudio de las causas y consecuencias de la creciente violencia en zonas urbanas de las sociedades de América Latina.
10. Análisis de los conflictos, revoluciones, revueltas y otras movilizaciones populares en América Latina.
11. Análisis de los procesos de integración regional en América Latina.

12. América Latina en el Sistema Internacional de Cooperación para el Desarrollo.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales

- Conocer los conceptos básicos de la Ciencia Política aplicada a los estudios regionales.
- Conocer las variables determinantes de las transiciones y consolidaciones democráticas en la región.
- Conocer los procesos políticos contemporáneos.
- Conocer los actores e instituciones de los sistemas políticos.
- Conocer los elementos básicos de los procesos electorales en las sociedades contemporáneas.
- Conocer los rasgos básicos de la cultura política, la opinión pública y los medios de comunicación.
- Conocer las políticas públicas.
- Conocer las lógicas de integración regional.

Competencias procedimentales o metodológicas

- Establecer los índices de calidad democrática y gobernabilidad de los sistemas políticos de la región.

Competencias actitudinales

- Valorar los cambios producidos en el proceso político en América Latina en el contexto específico de la región.

MATERIA 4: EL DISCURSO DE LA EMANCIPACIÓN AMERICANA

Descripción de las materias del MÓDULO 1: FORMACIÓN GENERAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre literatura e historia latinoamericana del siglo XIX. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Formación general

Optativas

Mixto

Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- El conjunto de las actividades formativas presenciales (1-4) suponen el 40 % de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno/a suponen el 60 % restante.
- Al comienzo de cada curso se facilitará al alumnado una Guía Docente de la materia, que incluirá una descripción detallada de: las competencias y objetivos que se persiguen, las actividades que serán desarrolladas para alcanzarlos junto con un cronograma de dichas actividades, la metodología de enseñanza y aprendizaje utilizadas por el profesor/a, el programa de contenidos, el sistema de evaluación, la bibliografía necesaria para el dominio

de la materia y la información práctica que el alumnado deberá conocer para desenvolverse académicamente: situación del departamento y despacho del profesor/a, funcionamiento de la biblioteca y hemeroteca (con especial énfasis en las fuentes y secciones de literatura e historia latinoamericana), sistemas virtuales de apoyo al aprendizaje (página web del departamento, tablón de docencia, plataforma Swad, Noodle, etc.).

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

1. Análisis de las problemáticas literarias de carácter transversal presentes en los discursos de la emancipación de americana.
2. Lectura, comprensión y análisis de textos literarios, periodísticos e históricos de la emancipación americana, atendiendo a las problemáticas propias de diferentes regiones del continente.
3. Análisis de autores y obras canónicas del periodo estudiado.
4. Lectura, comprensión y análisis de los géneros y subgéneros que configuran el discurso literario latinoamericano del periodo.
5. Lectura, comprensión y análisis de los textos críticos básicos dedicados al discurso de emancipación americana, su historia y su literatura.
6. Análisis de la relación de algunos textos representativos del periodo con su propia tradición, en términos de aceptación de las convenciones o ruptura, variación y parodia.
7. Análisis de la inserción de los textos en sus contextos institucionales, así como su relación con otras disciplinas y soportes discursivos: artes plásticas, música, antropología, lengua, filosofía.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales

- Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- Conocer las características, los autores y los géneros literarios más relevantes del periodo estudiado en Latinoamérica.
- Conocer el discurso de la emancipación americana mediante la lectura de sus textos.
- Conocer el significado de la literatura latinoamericana como modelo de integración cultural.
- Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y la edición de textos, aplicados a los discursos americanos de emancipación.

Competencias procedimentales o metodológicas

- Dominar las técnicas necesarias para analizar los textos literarios, históricos y periodísticos del periodo, atendiendo a sus claves estéticas e ideológicas.
- Establecer relaciones entre autores y obras del periodo en toda Latinoamérica, así como entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos discursivos del continente.
- Ser capaz de elaborar un estado de la cuestión sobre la problemática de la emancipación en Latinoamérica.

Competencias actitudinales

- Valorar las manifestaciones literarias como producto social y cultural de gran relevancia.
- Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Ser capaz de evaluar las consecuencias históricas y políticas de la emancipación americana, así como la transformación de la ideología que sustentaron sus discursos.

MÓDULO 2: CULTURA DE AMÉRICA LATINA (OBLIGATORIO DE ITINERARIO ACADÉMICO)

MATERIA 1: VANGUARDIA LITERARIA Y COMPROMISO EN AMÉRICA LATINA

Descripción de las materias del MÓDULO 2: OBLIGATORIAS DE ITINERARIO ACADÉMICO

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

VANGUARDIA LITERARIA Y COMPROMISO EN AMÉRICA LATINA

Créditos ECTS

3

Unidad temporal

S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre literatura e historia latinoamericana del siglo XX. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Formación general

Mixto

Obligatorias de Itinerario Académico

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

1. Lectura, comprensión y análisis de textos y contextos o de mensajes y códigos durante el siglo XX: La vanguardia y la literatura comprometida hasta el boom.
2. Análisis de autores y obras canónicas hispanoamericanas de la vanguardia y del boom. Sus textos literarios y sus ensayos sobre el compromiso social y político.
3. Análisis de nudos problemáticos y temas transversales a través de géneros y autores principales de la vanguardia y el boom en América Latina.
4. Lectura, comprensión y análisis de la crítica literaria hispanoamericana y su transformación histórica, así como de los textos críticos básicos y de vanguardia dedicados a la literatura de América Latina en el siglo XX: de la vanguardia al boom.
5. Análisis de la relación de cada texto con su tradición propia (intertextualidad), en términos de sumisión a lo convencional o de ruptura, variación y parodia.
6. Estudio de las relaciones transatlánticas que se han establecido históricamente entre Europa (especialmente España) y América Latina: exilio, identidad e inmigración.
7. Autores principales: Vicente Huidobro, César Vallejo, Pablo Neruda, Jorge Luis Borges, García Márquez, Vargas Llosa, Eduardo Galeano, Carlos Fuentes, Alejo Carpentier.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales

- Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- Conocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
- Conocer las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.
- Conocer el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.
- Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.

Competencias procedimentales o metodológicas

- Dominar las técnicas para interpretar los textos literarios según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
- Establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva.
- Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas españolas e hispanoamericanas.

Competencias actitudinales

- Valorar las manifestaciones literarias como producto social y cultural de gran relevancia.
- Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

MATERIA 2: FILOSOFÍA LATINOAMERICANA: PROBLEMAS ACTUALES

Descripción de las materias del MÓDULO 2: OBLIGATORIAS DE ITINERARIO ACADÉMICO

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia FILOSOFÍA LATINOAMERICANA: PROBLEMAS ACTUALES

Créditos ECTS 3

Unidad temporal S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre literatura e historia latinoamericana del siglo XIX. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Formación general

Mixto

Obligatoria de Itinerario Académico

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

FILOSOFÍA LATINOAMERICANA.

1. Identidad de la filosofía en Latinoamérica.
2. Discusiones y recepción de la filosofía europea
 - Existencialismo y Tomismo
 - Marxismo y Filosofía Analítica
3. La influencia de la filosofía española
 - J. Ortega y X. Zubiri
 - Exilio: J. Gaos, J.D. García Bacca, F. Romero
4. Pensamiento Iberoamericano autónomo: L. Zea
5. Filosofía de la liberación: I. Ellacuría, F. Hinkelammert
6. Ética de la liberación: J. Scannone, E. Dussel
7. Filosofía Intercultural: R. Fornet-Betancourt
8. ¿Filosofía Latinoamericana?

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer el hecho filosófico, modelos, métodos y técnicas para su descripción.- Conocer las características y los autores más relevantes de los períodos filosóficos.- Conocer las obras filosóficas escritas en español, a través de su lectura.- Conocer el significado del pensamiento español e hispanoamericano como modelos de integración intercultural.- Conocer las técnicas y métodos de la crítica filosófica. <p>Competencias procedimentales o metodológicas</p> <ul style="list-style-type: none">- Dominar las técnicas para interpretar los textos filosóficos según sus aspectos estéticos, épocas y géneros.- Establecer relaciones entre autores y obras filosóficas de distintos períodos y movimientos, y entre el pensamiento filosófico y otras artes y códigos de presentación discursiva.- Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos del pensamiento español e hispanoamericano. <p>Competencias actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none">- Valorar las manifestaciones filosóficas como producto social y cultural de gran relevancia.- Valorar la lectura de la obra filosófica como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

MATERIA 3: ARTE Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA

Descripción de las materias del MÓDULO 2: OBLIGATORIAS DE ITINEARIO ACADÉMICO

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre arte y cultura latinoamericanos. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Formación general
 Mixto
 Obligatorias de itinerario académico

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA

PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD				
	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

PREHISPÁNICO:

- 1) Las áreas culturales prehispánicas. Caracterización.
- 2) Conceptualización del arte y la cultura prehispánicas.
- 3) Los modelos urbanos y arquitectónicos.
- 4) Las artes plásticas: pintura y escultura.
- 5) Creación y función de las artes decorativas prehispánicas.

VIRREINAL:

- 1) El control del territorio y la ciudad en América Latina.
- 2) La Carrera de Indias y las fortificaciones.
- 3) La iglesia en América: La arquitectura de la conversión y las grandes catedrales.
- 4) La arquitectura civil.
- 5) El barroco en América Latina.

CONTEMPORÁNEO:

- 1) La construcción visual de la "nación americana" durante el siglo XIX. Experiencias y estrategias.
- 2) El rescate del pasado prehispánico en el arte contemporáneo.
- 3) La huella del hispanismo en el arte americano.
- 4) Vanguardias con tradición: irrupción raigal de la modernidad.
- 5) Lo popular en el arte latinoamericano.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias Conceptuales:

- .- Conocer el proceso histórico artístico americano en sus distintos períodos históricos, entendiendo sus modelos, métodos y técnicas.
- .- Conocer a los autores más relevantes de cada período y cada uno de los estilos artísticos que representaron.
- .- Conocer las obras artísticas producidas en Latinoamérica a través de su análisis formal.
- .- Conocer los procesos de transculturación que se generaron a partir del siglo XVI como modelos de integración cultural.
- .- Conocer los distintos procesos de análisis artístico aplicados a las obras artísticas latinoamericanas.

Competencias procedimentales o metodológicas:

- .- Dominar los procesos de interpretación de la obra artística a través de sus aspectos formales, épocas y géneros.
- .- Establecer relaciones entre períodos históricos, autores y obras con una capacidad crítica que permita su valoración dentro de unas coordenadas espacio temporales diacrónicas y sincrónicas.
- .- Adquirir la capacidad formativa para elaborar un estado de la cuestión sobre los asuntos relativos a la producción artística en Latinoamérica en los últimos 4000 años.

Competencias actitudinales:

- .- Valorar la manifestación artística como producto social y cultural de gran relevancia.
- .- Valorar la comprensión de la interpretación y comprensión de la obra de arte como medio para la formación de un espíritu crítico.
- .- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

MATERIA 4: EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

- Descripción de las materias del MÓDULO 2: OBLIGATORIAS DE ITINERARIO ACADÉMICO**

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Carácter

Ninguno

Obligatoria del Itinerario Académico
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo de investigación

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre el español de América. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de la materia. Observaciones.

1. Los acentos del español americano.
2. La gramática panhispánica y las normas del español.
3. El léxico americano: palabras indígenas y voces patrimoniales.
4. El español de América en los medios de comunicación.
5. Lexicografía hispanoamericana.
6. La división dialectal del español de América.
7. El andalucismo del español americano.
8. Breve historia del español de América.
9. El español de América en el cine y la literatura.

Descripción de las competencias propias de la materia

--

Competencias conceptuales

- Conocer la pluralidad de normas que coexisten en el dominio lingüístico hispánico.
- Conocer las variedades geográficas y sociales del español de América.
 - Ser capaz de conocer la diferenciación lingüística del español americano reflejada en la literatura, el cine y los medios de comunicación.
- Conocer los principales periodos de la expansión del español en América. - Conocer las consecuencias del contacto del español con las lenguas indígenas americanas.

Competencias procedimentales o metodológicas

- Dominar las técnicas de análisis lingüístico que permiten comparar el español de España con las distintas modalidades americanas.
- Establecer relaciones entre rasgos lingüísticos y áreas geográficas.
 - Elaborar el estado de la cuestión sobre cuestiones normativas del español americano.
- Conocer las nuevas tecnologías para el estudio y enseñanza del español de América.

Competencias actitudinales

- Valorar las distintas modalidades del español americano como manifestaciones de la diversidad social y cultural hispánica.
- Valorar los vínculos de lengua y cultura como elementos esenciales de la comunicación.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

MÓDULO 3: GESTIÓN CULTURAL (OBLIGATORIO DE ITINERARIO PROFESIONAL)

MATERIA 1: EMPRESA Y CULTURA LATINOAMERICANA

Descripción de las materias del MÓDULO3: OBLIGATORIAS DE ITINERARIO PROFESIONAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre la relación entre empresa y cultura de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno tratará de estimar la asimilación de los conocimientos transmitidos en el proceso de impartición de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica. Se realizará una evaluación continua del alumno a través de su asistencia a clase, participación en los seminarios y talleres, exposición de trabajos, etc. Asimismo, una parte de la calificación será la obtenida de evaluar la realización de un trabajo monográfico relacionado con la materia.

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN
Asistencia y participación en clase	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajos y presentaciones orales realizadas por el alumno	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajo monográfico	Hasta el 40 por 100 de la calificación final

Carácter

- Ninguno
 Formación general
 Optativas
 Mixto
 Prácticas externas
 Obligatorias de Itinerario Profesional
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El contenido de la materia, tanto en la modalidad teórica como práctica, se distribuirá a lo largo de 75 horas, 35 de las cuales serán presenciales y 40 no presenciales. Las horas presenciales se repartirán a su vez en 15 horas de clases magistrales por parte del/a profesor/a y 20 horas de tutorías y seminarios con los alumnos.

Las horas no presenciales se dedicarán a la realización de trabajo autónomo por parte del alumno.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	Exposición y presentación de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15	Teórica y analítica	Clase magistral
	Exposición y debate de los ensayos breves que elaborarán los alumnos sobre los temas previamente elegidos	5	Analítica e indagadora. Expositiva	Trabajo autónomo. Seminario
	Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar su evolución	15	Diálogo crítico entre profesor y alumno	Tutoría individual o colectiva

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Contenidos:

6. Conceptos básicos de la gestión empresarial
7. La información financiera en las organizaciones
8. Presupuestos y costes
9. La financiación y la captación de recursos en las organizaciones del sector cultural

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales:

- Conocer los conceptos básicos de la gestión y organización empresarial.
- Interpretar correctamente las principales magnitudes económico-financieras de las organizaciones.
- Distinguir y estructurar los elementos básicos de los estados financieros.
- Comprender los procesos de planificación y presupuestación.
- Entender las bases del proceso de cálculo de costes y su utilidad para la toma de decisiones gerenciales.
- Distinguir las principales alternativas de financiación de las actividades culturales.
- Analizar los instrumentos de financiación externos e internos más habituales en la gestión cultural.

Competencias procedimentales o metodológicas:

- Utilizar de forma fluida los conceptos básicos de la gestión y financiación de las unidades económicas prestadoras de servicios culturales.
- Entender los flujos económico-financieros que se producen en una organización partiendo de sus estados financieros.

- Argumentar y tomar decisiones a partir de la información presupuestaria y de gestión disponible en la entidad.
- Ser capaz de valorar estrategias y alternativas de financiación de las actividades culturales.
- Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales.
- Redactar un trabajo relacionado con la materia.

Competencias actitudinales:

- .- Formar a profesionales competentes que persigan un equilibrio ético, empresarial y económico en la consecución de proyectos culturales.
- .- Defender la figura del gestor como experto fundamental en la planificación cultural con métodos propios.
- .- Dotar de herramientas básicas al alumnado para el desarrollo de la profesión de gestor.

MATERIA 2: LA GESTIÓN POLÍTICA DE LA DIVERSIDAD ETNOCULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Descripción de las materias del MÓDULO3: OBLIGATORIAS DE ITINERARIO PROFESIONAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia LA GESTIÓN POLÍTICA DE LA DIVERSIDAD ETNOCULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Créditos ECTS 3

Unidad temporal S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre la relación entre empresa y cultura de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno tratará de estimar la asimilación de los conocimientos transmitidos en el proceso de impartición de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica. Se realizará una evaluación continua del alumno a través de su asistencia a clase, participación en los seminarios y talleres, exposición de trabajos, etc. Asimismo, una parte de la calificación será la obtenida de evaluar la realización de un trabajo monográfico relacionado con la materia.

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN
Asistencia y participación en clase	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajos y presentaciones orales realizadas por el alumno	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajo monográfico	Hasta el 40 por 100 de la calificación final

Carácter

Ninguno

Formación general

Mixto

Obligatorias de Itinerario Profesional

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El contenido de la materia, tanto en la modalidad teórica como práctica, se distribuirá a lo largo de 75 horas, 35 de las cuales serán presenciales y 40 no presenciales. Las horas presenciales se repartirán a su vez en 15 horas de clases magistrales por parte del/a profesor/a y 20 horas de tutorías y seminarios con los alumnos.

Las horas no presenciales se dedicarán a la realización de trabajo autónomo por parte del alumno.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA	MODALIDAD
--	-----------	-------	-------------	-----------

			DE ENSEÑANZA	ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	Exposición y presentación de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15	Teórica y analítica	Clase magistral
	Exposición y debate de los ensayos breves que elaborarán los alumnos sobre los temas previamente elegidos	5	Analítica e indagadora. Expositiva	Trabajo autónomo. Seminario
	Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar su evolución	15	Diálogo crítico entre profesor y alumno	Tutoría individual o colectiva
NO PRESENCIALIDAD	Trabajo independiente del alumno/a: lectura de textos, preparación de prácticas, realización de ensayos y estudio de la materia.	40	Autonomía del alumno	Trabajo autónomo

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

1. Análisis de la realidad etnocultural de las sociedades contemporáneas y el particular de la región de América Latina.
2. Estudio de la pluralidad de mecanismos de gestión de la diversidad etno-cultural en perspectiva comparada, con un especial énfasis en el escenario geográfico europeo:
 - 2.1 Reconocimiento de derechos individuales y colectivos.
 - 2.2 Esquemas de federales de autonomía territorial o de base personal.
 - 2.3 Mecanismos garantes de la participación políticos de las comunidades o grupos en los procesos de toma de decisiones.
 - 2.4 Esquema de Poder Compartido.
3. Análisis de la eficacia de las políticas gestoras de la diversidad etnocultural: factores de inclusión.
4. Estudio de los legados coloniales y el surgimiento de las identidades de los pueblos indígenas en América Latina.
5. Análisis del neoliberalismo, procesos de globalización económica y la sociedad desigual en el indigenismo de América Latina
6. Análisis del indigenismo como movimiento político en América Latina.
7. Análisis del discurso neo-populista en América Latina.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales

- Conocer los conceptos básicos relativos a modelos de gestión de la diversidad cultural.
- Conocer la pluralidad etnocultural de Latinoamérica
- Conocer el legado indígena
- Distinguir las identidades de los pueblos indígenas en América Latina

Competencias procedimentales o metodológicas

- Establecer las variables determinantes de medición
- Ser capaz de valorar las políticas gestoras de la diversidad etnocultural
- Redactar un trabajo redactado con la materia

Competencias actitudinales

- Valorar el movimiento indígena como un nuevo actor del proceso político de América Latina
- Valorar la diversa y rica pluralidad etnocultural de Latinoamérica
- Valorar el legado indígena de América Latina

MATERIA 3: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Descripción de las materias del MÓDULO3: OBLIGATORIAS DE ITINERARIO PROFESIONAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre la relación entre empresa y cultura de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno tratará de estimar la asimilación de los conocimientos transmitidos en el proceso de impartición de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica. Se realizará una evaluación continua del alumno a través de su asistencia a clase, participación en los seminarios y talleres, exposición de trabajos, etc. Asimismo, una parte de la calificación será la obtenida de evaluar la realización de un trabajo monográfico relacionado con la materia.

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN
Asistencia y participación en clase	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajos y presentaciones orales realizadas por el alumno	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajo monográfico	Hasta el 40 por 100 de la calificación final

Carácter

Ninguno

Formación general
 Mixto
 Obligatorias del itinerario profesional

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA

PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD				
	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

<p>LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> .-Conceptos de cultura .- Las políticas culturales y sus agentes .- Cultura, territorio y desarrollo .- El gestor y la gestión cultural <p>EL PROYECTO CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Planificación y gestión de proyectos culturales .- Economía y financiación del proyecto cultural .- Marketing y comunicación de proyectos culturales .- Derechos de autor y proyecto cultural <p>EQUIPAMIENTOS CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Concepto de equipamiento cultural y tipologías .- Diseño de equipamientos culturales .- Equipamiento cultural de proximidad .- Equipamientos para la difusión cultural <p>CULTURA, EMPLEO Y EMPRESA</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Mercado de trabajo del sector cultural .- El empleo en las administraciones públicas .- El gestor cultural y el sector terciario .- Creación de empresas culturales <p>COOPERACIÓN CULTURAL</p>
--

- .- Fundamentos culturales de la cooperación cultural
- .- Instituciones, redes y agentes
- .- La dimensión cultural en la cooperación al desarrollo
- .- La AECE

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias Conceptuales:

- .- Conocer la Gestión del Patrimonio en el ámbito americano, entendiendo sus modelos y métodos.
- .- Conocer a los autores más relevantes que han abordado el tema de la gestión cultural.
- .- Conocer las propuestas de gestión cultural surgidas en Latinoamérica a través de su análisis.
- .- Conocer los procesos de transculturación que se generaron a partir del siglo XVI como modelos de integración cultural.
- .- Conocer las distintas metodologías de trabajo aplicadas a la gestión cultural.

Competencias procedimentales o metodológicas:

- .- Dominar los procedimientos de la gestión cultural y su diversidad.
- .- Establecer relaciones entre las distintas tipologías de gestión con capacidad crítica que permita su adecuada valoración.
- .- Adquirir la capacidad formativa para elaborar proyectos de gestión cultural.

Competencias actitudinales:

- .- Formar a profesionales competentes que persigan un equilibrio ético, estético y económico en la consecución de proyectos culturales.
- .- Defender la figura del gestor como experto fundamental en la planificación cultural con métodos propios.
- .- Dotar de herramientas básicas al alumnado para el desarrollo de la profesión de gestor.

MATERIA 4: EL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO: SISTEMAS COMPARADOS

Descripción de las materias del MÓDULO3: OBLIGATORIAS DE ITINERARIO PROFESIONAL

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia	EL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO. SISTEMAS COMPARADOS
Créditos ECTS	3
Unidad temporal	S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre la relación entre empresa y cultura de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Siguiendo el sistema de evaluación establecido para los masteres oficiales se propone la realización de un trabajo de investigación dirigido así como su exposición final pública, lo que supondrá un 70% de la nota. El resto se computa considerando la realización de actividades practicas y seminarios, lo que supone un 15% de cada una de estas actividades

Carácter

Ninguno

Formación general
 Mixto
 Obligatorias de itinerario profesional

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El curso pretende que el alumno consiga una visión de conjunto armónica y coherente, de los sistemas constitucionales y su realidad en Iberoamérica. Se propone analizar y reflexionar sobre estos sistemas en correspondencia con el avance en la democratización que han ido sufriendo estos países, a través del conocimiento de los aspectos básicos del constitucionalismo de cada país. Este estudio se realiza con las necesarias menciones al constitucionalismo español que, en no pocas ocasiones, ha servido de marco de referencia a los sistemas iberoamericanos.

En cuanto a la metodología a aplicar, la materia se impartirá repartida en clases teóricas presenciales y en otras de carácter y contenido virtual. Las clases teóricas presenciales, que serán un 70% del total, proporcionará al alumno los materiales necesarios para el conocimiento de la materia, así como las explicaciones del profesor conducentes a la comprensión de la misma, de manera que el alumno pueda acceder a los recursos que proporciona la Universidad para completar la formación teórica. Esta actividad estará tutelada igualmente por el profesor.

Se realizará también, al menos un seminario con carácter obligatorio, que el alumno podrá elegir de entre varios propuestos.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

De forma esquemática el contenido del módulo que se propone es:

1. La Constitución española y el constitucionalismo iberoamericano. 2. Introducción a los sistemas constitucionales. 3. La realidad político-constitucional en Iberoamérica; 3.1 Antecedentes históricos; 3.2 Vigencia de los regímenes constitucionales. 4. Principios fundamentales. El Estado constitucional de Derecho. Derechos constitucionales. Órganos constitucionales y garantías de los derechos. 5. Conclusiones: del primer constitucionalismo iberoamericano al constitucionalismo del siglo XXI

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales:

- Conocer la Gestión del Patrimonio en el ámbito americano, entendiendo sus modelos y métodos.
- Conocer a los autores más relevantes que han abordado el tema de la gestión cultural en relación al derecho.
- Conocer las propuestas de gestión cultural surgidas en Latinoamérica a través de su análisis.
- Conocer las distintas metodologías de trabajo aplicadas al derecho de la gestión cultural.

Competencias procedimentales o metodológicas:

- Dominar los procedimientos del derecho en América Latina.
- Establecer relaciones entre las distintas tipologías de gestión con capacidad crítica que permita su adecuada valoración.
- Adquirir la capacidad formativa para elaborar proyectos de gestión cultural.

Competencias actitudinales:

- Formar a profesionales competentes que persigan un equilibrio ético, y económico en la consecución de proyectos culturales.
- Defender la figura del gestor como experto fundamental en la planificación cultural con métodos propios.
- Dotar de herramientas básicas al alumnado para el desarrollo de la profesión de gestor.

MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

MATERIA 1: HISTORIA DEL CINE LATINOAMERICANO

Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia HISTORIA DEL CINE LATINOAMERICANO

Créditos ECTS 3

Unidad temporal S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre cine latinoamericano. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

- Ninguno
 Formación general
 Optativas
 Mixto
 Prácticas externas
 Obligatorias
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA

PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios prácticos de distinta naturaleza (Films, textos, etc) previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Trabajo independiente del alumno/a: investigación documental, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

<p>1.-INTRODUCCIÓN. UN CINE Y UNA CULTURA</p> <p>2.-EL CINE MUDO LATINOAMERICANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La llegada del cine a América latina. • Las primeras obras en Argentina, México y Brasil. <p>3.-EL CINE "CLÁSICO" LATINOAMERICANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las industrias cinematográficas o el espejismo industrial de México, Argentina y Brasil. • 1930 y 1950, musicales, comedias y melodramas históricos y costumbristas. • Argentina: José Agustín Ferreyra. México: Arcady Boytler. Brasil: Humberto Mauro. • El "star-system". • Personajes arquetípicos: Cantinflas, Tin-Tan, Joaquín Pardavé, Niní Marshall, Luis Sandrini, Oscarito y Grande Otelo. • Algunos ejemplos: Fernando de Fuentes, Emilio Fernández, Roberto Gavaldón... • Otras cinematografías: Perú, Chile, Venezuela... <p>4.-HACIA UN NUEVO CINE LATINOAMERICANO (1950-1960)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cine y su implicación en la cultura contemporánea. Neorrealismo y rasgos propios. • Brasil: Vera Cruz, Alberto Cavalcanti. • Argentina: Leopoldo Torre Nilsson • México: Luis Buñuel. <p>5.-NUEVO CINE LATINOAMERICANO (1960-70)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La década de 1960: el 'nuevo cine' y el entusiasmo inicial por la Revolución Cubana. El cine documental. • Brasil, el "Cinema Novo", Glauber Rocha, Nelson Pereira Dos Santos, Ruy Guerra, León Hirschman,
--

<p>Joaquim Pedro de Andrade, Carlos Diegues, Arnaldo Jabor, Paulo César Saraceni...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuba. El ICAIC, Santiago Álvarez, Tomás Gutiérrez Alea, Humberto Solás • Argentina. Fernando Birri, Fernando Solanas • Chile. Miguel Littín, Raúl Ruiz, Patricio Guzmán. Bolivia. Jorge Sanjinés <p>6.-LAS DÉCADAS DE 1970-1980: EL CINE ANTE LAS DICTADURAS MILITARES. LOS EXILIOS, LAS CENSURAS Y LA EVOLUCIÓN DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El caso de Chile, Brasil y Argentina. • Las películas de suspense, las comedias y los melodramas de trasfondo político. • El apoyo estatal al cine mexicano y brasileño. • La década de 1980: El resurgir de las democracias. Argentina y Brasil. Agresti, Aristarain, Subiela, Olivera, Puenzo, Babenco, Coutinho... • México: Ripstein, Leduc, Hermosillo • Otras cinematografías: Venezuela (Román Chalbaud), Perú (Lombardi), Colombia, Bolivia... <p>7.-DESDE LOS AÑOS NOVENTA. LA CORRIENTE NEOLIBERAL Y LA MENOR PRESENCIA DEL ESTADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Un Nuevo Cine Argentino?. Éxito de crítica y público. Bemberg, Campanella, Mignogna, Sorín, Burman, Pyñeiro, Bauer, Martel, • Luces y sombras del cine mexicano: Novaro, Arau, González Iñárritu, Cuarón, Guillermo del Toro. • Brasil: Salles, Meirelles. • Colombia: Sergio Cabrera. Las nuevas generaciones de cine cubano. <p>8.- CINE LATINOAMERICANO HOY. ENTRE LA GLOBALIZACIÓN Y LA IDENTIDAD CULTURAL. DATOS PARA UN DEBATE.</p> <p>9.-ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA. ESPACIOS PARA EL DEBATE INTERCULTURAL.</p>

Descripción de las competencias propias de la materia

<p>Competencias conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el hecho cinematográfico, modelos, métodos y técnicas para su descripción. - Conocer las características y las tendencias más relevantes de los períodos y los géneros cinematográficos del ámbito latinoamericano. - Conocer los ejemplos más importantes del cine latinoamericano en español, a través de su análisis. - Conocer el significado del cine español e hispanoamericano como modelos de integración intercultural. <p>Competencias procedimentales o metodológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar las técnicas para interpretar los discursos fílmicos según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros. - Establecer relaciones entre autores y obras fílmicas de distintos períodos y movimientos, y también con otras artes. - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos del cine latinoamericano. <p>Competencias actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar las producciones fílmicas como producto social y cultural de gran relevancia. - Valorar el estudio de las películas latinoamericanas como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto. - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.
--

MATERIA 2: INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA

Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre integración económica en Latinoamérica. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno tratará de estimar la asimilación de los conocimientos transmitidos en el proceso de impartición de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica. Se realizará una evaluación continua del alumno a través de su asistencia a clase, participación en los seminarios y talleres, exposición de trabajos, etc. Asimismo, una parte de la calificación será la obtenida de evaluar la realización de un trabajo monográfico relacionado con la materia.

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN
Asistencia y participación en clase	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajos y presentaciones orales realizadas por el alumno	Hasta el 30 por 100 de la calificación final
Trabajo monográfico	Hasta el 40 por 100 de la calificación final

Carácter

- Ninguno
 Formación general
 Optativas
 Mixto
 Prácticas externas
 Obligatorias
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El contenido de la materia, tanto en la modalidad teórica como práctica, se distribuirá a lo largo de 75 horas, 35 de las cuales serán presenciales y 40 no presenciales. Las horas presenciales se repartirán a su vez en 15 horas de clases magistrales por parte del/a profesor/a y 20 horas de tutorías y seminarios con los alumnos.

Las horas no presenciales se dedicarán a la realización de trabajo autónomo por parte del alumno.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRE SEN CIA	Exposición y presentación de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15	Teórica y analítica	Clase magistral

	Exposición y debate de los ensayos breves que elaborarán los alumnos sobre los temas previamente elegidos	5	Analítica e indagadora. Expositiva	Trabajo autónomo. Seminario
	Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar su evolución	15	Diálogo crítico entre profesor y alumno	Tutoría individual o colectiva
NO PRESENCIALIDAD	Trabajo independiente del alumno/a: lectura de textos, preparación de prácticas, realización de ensayos y estudio de la materia.	40	Autonomía del alumno	Trabajo autónomo

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Contenidos:

10. La teoría de la integración económica.
11. Integración económica entre países en desarrollo.
12. El Mercado Común Centroamericano.
13. El Mercado Común del Caribe (CARICOM).
14. La integración económica de la Comunidad Andina.
15. El Mercado Común del SUR (MERCOSUR).

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales:

- Conocer los instrumentos analíticos que permitan al alumno analizar las distintas experiencias de integración económica en América Latina.
- Conocer las distintas etapas que comprende un proceso de integración económica.
- Conocer las ventajas, los inconvenientes y las barreras existentes en un proceso de integración económica.
- Conocer el grado de consecución de la integración económica regional en la zona analizada.
- Conocer cuáles son los procesos de integración económica en América Latina y su grado de consecución.
- Conocer los retos a los que se enfrentan los procesos de integración económicos existentes en Latinoamérica en las próximas décadas.
- Conocer las diferencias y posibles similitudes entre los procesos de integración analizados y el desarrollo de la Unión Económica y Monetaria en Europa.

Competencias procedimentales o metodológicas:

- Establecer relaciones y comparativas entre diferentes experiencias de integración económica en América Latina.
- Evaluar cuáles son las perspectivas de éxito o fracaso de los objetivos de integración planteados en los casos expuestos.

- Conocer y saber emplear los indicadores económicos existentes para el análisis de los temas abordados en esta materia.
- Establecer una comparativa entre los procesos de integración analizados y el desarrollo de la Unión Económica y Monetaria en Europa.
- Redactar un ensayo o trabajo analítico sobre alguna de las experiencias de integración analizadas.

Competencias actitudinales:

- Valorar las diferencias económicas y su integración..
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza y en la tarea de la gestión cultural

MATERIA 3: EL DISCURSO POÉTICO CONTEMPORÁNEO

Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre poesía latinoamericana del siglo XX. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno
 Formación general
 Optativas
 Mixto
 Prácticas externas
 Obligatorias
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

➤ Al comienzo de la materia se facilitará al alumnado una Guía Docente de la materia, que incluirá una descripción detallada de: las competencias y objetivos que se persiguen, las actividades que serán desarrolladas para alcanzarlos junto con un cronograma de dichas actividades, la metodología de enseñanza y aprendizaje utilizadas por el profesor/a, el programa de contenidos, el sistema de evaluación, la bibliografía necesaria para el dominio de la materia y la información práctica que el alumnado deberá conocer para desenvolverse académicamente: situación del departamento y despacho del profesor/a, funcionamiento de la biblioteca y hemeroteca (con especial énfasis en las fuentes y secciones de literatura e historia latinoamericana), sistemas virtuales de apoyo al aprendizaje (página web del departamento, tablón de docencia, plataforma Swad, Noodle, etc.).

ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA	MODALIDAD
-----------	-------	-------------	-----------

			DE ENSEÑANZA	ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios prácticos de distinta naturaleza (Films, textos, etc) previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Trabajo independiente del alumno/a: investigación documental, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

1. Análisis de las problemáticas literarias de carácter transversal presentes en el discurso poético contemporáneo latinoamericano.
2. Lectura, comprensión y análisis de textos poéticos, atendiendo a las problemáticas propias de diferentes regiones del continente.
3. Análisis de autores y poemarios canónicos del periodo estudiado.
4. Comprensión y análisis de las características del género poético y los subgéneros que lo configuran dentro de la literatura latinoamericana contemporánea.
5. Lectura, comprensión y análisis de los textos críticos básicos dedicados al discurso poético latinoamericano, su historia y su literatura.
6. Análisis de la relación de algunos textos representativos del periodo con su propia tradición, en términos de aceptación de las convenciones o ruptura, variación y parodia.
7. Análisis de la inserción de los textos en sus contextos institucionales, así como su relación con otras disciplinas y soportes discursivos: artes plásticas, música, antropología, lengua, filosofía.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales

- Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- Conocer las características, los autores y los subgéneros poéticos contemporáneos más relevantes.

- Conocer el discurso poético contemporáneo latinoamericano mediante la lectura de sus textos.
- Conocer el significado de la poesía latinoamericana como modelo de integración cultural.
- Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y la edición de textos, aplicados al discurso poético contemporáneo.

Competencias procedimentales o metodológicas

- Dominar las técnicas necesarias para analizar el discurso poético, atendiendo a sus claves estéticas e ideológicas.
- Establecer relaciones entre autores y obras contemporáneas en toda Latinoamérica, así como entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos discursivos del continente.
- Ser capaz de elaborar un estado de la cuestión sobre la problemática del discurso poético contemporáneo en Latinoamérica.

Competencias actitudinales

- Valorar el discurso literario como producto social y cultural de gran relevancia.
- Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Valorar la necesidad de fomentar la circulación de un discurso como el poético, de gran prestigio y fuerte potencialidad estética pero escasa presencia en el mercado.

MATERIA 4: ANTROPOLOGÍA LATINOAMERICANA

Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre antropología de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Evaluación continua del trabajo del alumno ajustada a los siguientes criterios:

- Memoria del trabajo personal por escrito: 30% de la calificación final.
- Presentación oral del trabajo personal: 20% de la calificación final.
- Examen teórico sobre contenidos impartidos: 30% de la calificación final.
- Asistencia, atención y participación en clase: 20% de la calificación final.

Carácter

- Ninguno
 Formación general
 Optativas
 Mixto
 Prácticas externas
 Obligatorias
 Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa de contenidos con la correspondiente bibliografía básica.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA

PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	10 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral. Debate
	2. Trabajos escritos de tipo exploratorio, que se expondrán y debatirán.	10 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	3. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD				
	4. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

1. Conocer la diversidad de estrategias adaptativas desarrolladas por los distintos pueblos originarios de América.
2. Analizar cuatro ejemplos de pueblos amerindios habitantes de ecosistemas marcadamente distintos y distantes: Tierras altas de zona templada boreal, Tierras bajas tropicales, Tierras frías meridionales y Áreas costeras.
3. Valorar los condicionantes históricos y ambientales que modelan la economía, tecnología, estructura social, relaciones de poder, valores y creencias de los pueblos examinados.
4. Comprender la problemática de los pueblos amerindios bajo la perspectiva del cambio social y los procesos de aculturación.
5. Pensar el problema que entraña la falta de derechos de propiedad de la tierra entre los pueblos amerindios.
6. Analizar las múltiples consecuencias que supone el choque entre la lógica del mercado nacional y mundial con la lógica de la no acaparación seguida por numerosas comunidades amerindias en la actualidad. Asimismo, analizar las consecuencias del choque entre sistemas judiciales nacionales basados en la sociedad de derecho con aquellos otros que se sostienen en la costumbre consuetudinaria.
7. Examinar problemas concretos de actualidad en pueblos latinoamericanos: la inmigración, el alcoholismo, la criminalidad, etc.
8. Valorar el grado y las consecuencias del mestizaje en los diferentes países latinoamericanos

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales:

- Conocer la diversidad de pueblos que habitan América Latina (originarios, mestizos y procedentes de otros continentes), con sus distintas maneras de pensar, sentir y actuar ante la vida.
- Conocer las maneras de enfrentar el cambio social y la creatividad e inventiva generada para afrontar un futuro siempre incierto.

Competencias procedimentales o metodológicas:

- Ejercitar el análisis crítico y reflexivo mediante el debate y discusión practicado en clase

-Argumentar a través de las exposiciones orales y la realización de trabajos escritos basados en la revisión bibliográfica.

Competencias actitudinales:

-Aprender a escuchar con atención

-Aprender a respetar opiniones no compartidas

-Valorar con conocimiento de causa, entendiendo que, como seres complejos, los comportamientos humanos dependen siempre de multitud de factores condicionantes.

MATERIA 5: ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS

- Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD**

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre estudios culturales. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Obligatoria del Itinerario

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo de investigación

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto, producciones filmicas, musicales u otras prácticas culturales, previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD				

Contenidos de la materia. Observaciones.

1. Definición, introducción y desarrollo de los estudios culturales en la Academia Euro-norteamericana. Influencia de los Estudios Culturales en los estudios literarios.
2. Los Estudios Culturales Latinoamericanos (ECLA) en el marco de la teoría posmoderna.
3. Principales aportaciones de los ECLA al debate Modernidad/Posmodernidad en América Latina. Hitos y problemas fundamentales. Conexiones de los estudios culturales latinoamericanos contemporáneos con interpretaciones de la identidad americana desde el siglo XIX.
 - 3.1. El debate geográfico: las nociones de centro y periferia. La construcción de una noción de modernidad/posmodernidad periféricas en la obra de Beatriz Sarlo, Hugo Achugar y Nelly Richard.
 - 3.2. Formulaciones de los destiempos y simultaneidades latinoamericanas. Carlos Rincón, Julio Ramos, Martín Hopenhayn y José Joaquín Brünner.
4. Cultura de masas y alta cultura: historia de un debate desde el siglo XIX hasta nuestros días.
 - 4.1. Massmediación e hibridez cultural en la obra de Jesús Martín-Barbero, Néstor García Canclini y Alfonso de Toro.
5. Un paradigma otro: des-colonización y relecturas de la historia. Poscolonialidad, postoccidentalismo y pensamiento fronterizo en la obra de Walter Dignolo y Catherine Walsh.
6. Globalización, transnacionalismo y cibercultura: algunas perspectivas recientes en los ECLA.

7. Lectura, comprensión y análisis de los autores fundamentales del corpus de la teoría cultural latinoamericana desde los años ochenta.
8. Aplicación de la metodología de los estudios culturales al análisis de la producción literaria latinoamericana actual.
9. Aplicación de la metodología de los estudios culturales al análisis comparativo de otras manifestaciones, artes plásticas, cine, música, políticas de consumo cultural u otras prácticas culturales.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales

- Conocer algunos de los textos más representativos de la teoría cultural latinoamericana reciente así como los principales modelos, métodos y técnicas para la descripción de los fenómenos culturales ensayados.
- Conocer las características y los autores más relevantes.
- Conocer el debate modernidad/posmodernidad y sus consecuencias en América Latina.
- Conocer el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.
- Conocer las técnicas y métodos de crítica cultural útiles para el análisis de realidades culturales contemporáneas.

Competencias procedimentales o metodológicas

- Dominar las técnicas para interpretar los textos literarios o las prácticas culturales empleando herramientas de la teoría cultural.
- Establecer lecturas de una misma problemática cultural en textos o prácticas heterogéneas.
- Elaborar el estado de la cuestión sobre la situación actual de la disciplina.

Competencias actitudinales

- Valorar las manifestaciones culturales como producto social y cultural de gran relevancia.
- Valorar la interpretación de los hechos y prácticas culturales como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

MATERIA 6: MUSEOS, EXPOSICIONES, GALERÍAS

Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia MUSEOS, EXPOSICIONES, GALERÍAS

Créditos ECTS 3

Unidad temporal S1

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre la gestión de museos y galerías. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Carácter

Ninguno

Formación general

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia (1 crédito)
2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente y trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán. (0,5 créditos)
3. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos. (0,5 créditos)
4. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia. (1 crédito)

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

1. MUSEOS

- 1.1. Concepto de museo: Museología y Museografía
- 1.2. Funciones del museo
- 1.3. Los museos latinoamericanos: origen, historia y principales ejemplos
- 1.4. Tipología de museos y ámbitos de musealización
- 1.5. Musealización del territorio: posibilidades para la protección y aprovechamiento productivo del patrimonio latinoamericano
- 1.6. La rehabilitación de edificios históricos e industriales para uso museístico
- 1.7. La regeneración urbana a través de los museos
- 1.8. Museos de nueva planta
- 1.9. La difusión de los museos: museos y nuevas tecnologías en el medio digital

2. EXPOSICIONES

- 2.1. El papel del comisario en el diseño de las exposiciones
- 2.2. Diseño de exposiciones: análisis del espacio, iluminación, color, señalética, vitrinas, montaje e instalación
- 2.3. Gestión y organización de exposiciones
- 2.4. Análisis de exposiciones en el ámbito latinoamericano
- 2.5. Exposiciones e Internet

3. MERCADO DE ARTE Y GALERÍAS

- 3.1. El papel de las galerías de arte en la promoción del arte latinoamericano: ferias, concursos y galerías
- 3.2. El mercado de arte contemporáneo
- 3.3. Las galerías de arte en Internet: nuevos medios de difusión

Descripción de las competencias propias de la materia

Nombre de la competencia
Competencias conceptuales
- Conocer las principales corrientes museológicas dentro y fuera del ámbito latinoamericano
- Conocer los sistemas de gestión y organización de las exposiciones latinoamericanas.
- Conocer los fundamentos del mercado del arte a nivel nacional e internacional.
Competencias procedimentales o metodológicas
- Dominar las técnicas de análisis para interpretar las obras construidas según sus aspectos estéticos, organizativos, de gestión y de difusión.
- Elaborar el estado de la cuestión sobre la situación de los museos y galerías de arte en el ámbito latinoamericano.
Competencias actitudinales
- Valorar las aportaciones museológicas y museográficas de las instituciones museísticas.

MATERIA 7: DISCURSO NARRATIVO CONTEMPORÁNEO

Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, es aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre narrativa latinoamericana del siglo XX. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de trabajo individual	Hasta el 40% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Hasta el 30% de la calificación final.

Carácter

Ninguno

Formación general

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos.

Al comienzo de la materia se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

	ACTIVIDAD	HORAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA

PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia	15 horas	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios prácticos de distinta naturaleza (Films, textos, etc) previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.	5 horas	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	15 horas	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Trabajo independiente del alumno/a: investigación documental, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	40 horas	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las problemáticas literarias de carácter transversal presentes en el discurso narrativo contemporáneo latinoamericano. 2. Lectura, comprensión y análisis de textos narrativos, atendiendo a las problemáticas propias del Río de la Plata. 3. Análisis de autores y novelas y cuentos canónicos del periodo estudiado. 4. Comprensión y análisis de las características del género narrativo y los subgéneros que lo configuran dentro de la literatura latinoamericana contemporánea. 5. Lectura, comprensión y análisis de los textos críticos básicos dedicados al discurso narrativo latinoamericano, su historia y su literatura. 6. Análisis de la relación de algunos textos representativos del periodo con su propia tradición, en términos de aceptación de las convenciones o ruptura, variación y parodia. 7. Análisis de la inserción de los textos en sus contextos institucionales, así como su relación con otras disciplinas y soportes discursivos: artes plásticas, música, antropología, lengua, filosofía y fotografía. 8. Autores principales: Macedonio Fernández, Borges, Onetti, Felisberto Hernández, Manuel Puig, Ricardo Piglia, .

Descripción de las competencias propias de la materia

<p>Competencias conceptuales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción. 2. Conocer las características, los autores y los subgéneros narrativos contemporáneos más

relevantes.

3. Conocer el discurso narrativo contemporáneo latinoamericano mediante la lectura de sus textos.
4. Conocer el significado de la narrativa latinoamericana como modelo de integración cultural.
5. Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y la edición de textos, aplicados al discurso poético contemporáneo.

Competencias procedimentales o metodológicas

6. Dominar las técnicas necesarias para analizar el discurso narrativo, atendiendo a sus claves estéticas e ideológicas.
7. Establecer relaciones entre autores y obras contemporáneas en toda Latinoamérica, así como entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos discursivos del continente.
8. Ser capaz de elaborar un estado de la cuestión sobre la problemática del discurso narrativo contemporáneo en Latinoamérica.

Competencias actitudinales

9. Valorar el discurso literario como producto social y cultural de gran relevancia.
10. Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
11. Valorar la necesidad de fomentar la circulación de un discurso como el narrativo, de gran prestigio y fuerte potencialidad estética pero escasa presencia en el mercado.

MATERIA 8: EL ESPAÑOL EN ÁMBITOS ACADÉMICOS: CÓMO REDACTAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Descripción de las materias del MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

- Descripción de los módulos o materias

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

El español en ámbitos académicos: cómo redactar un trabajo de investigación.

Créditos ECTS

1

Unidad temporal

S1

Requisitos previos

-Tener el nivel C1 de lengua española.
-Cursar el perfil investigador del máster.

Sistemas de evaluación

Evaluación continua de la asistencia, atención y participación en clases, seminarios y tutorías (hasta el 40% de la calificación final).
Presentación de las actividades prácticas (hasta el 60% de la calificación final).

Carácter

Ninguno

Formación general

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El conjunto de las actividades formativas presenciales suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno/a suponen el 60 % restante.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS (Gran grupo): Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.
Al comienzo de cada curso se facilitará la bibliografía necesaria para esa exposición, la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos, y se expondrá el desarrollo de la **guía docente** de las actividades diarias o semanales.
Esta guía docente estará a disposición de los alumnos en el Tablón virtual de docencia (o en la plataforma SWAD) desde el primer día de clase. El objetivo es que los alumnos/as dispongan, antes de la clase, del material que se va a utilizar (esquemas, lecturas aconsejadas, objetivos perseguidos, etc.), con objeto de que la clase "magistral" pueda convertirse en una clase verdaderamente participativa, abierta al debate y no al "dictado de apuntes".

2. ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA. SEMINARIOS (pequeño grupo o grupo mediano):
En los seminarios se profundiza de manera más pormenorizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos que orienten el trabajo individual y en grupo. Son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

2.1. Análisis de textos, previamente planificados, realizados individual o colectivamente.

2.2. Debate sobre las lecturas guiadas, realizadas previamente por los alumnos/as

2.3. Exposición y debate de los trabajos realizados, individual o colectivamente.

Aproximadamente, 0,8 ECTS (20 horas).

3. TUTORÍAS (individuales o en pequeño grupo). Para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos. Permiten atender a las necesidades y ritmo particular de los alumnos. 0,4 ECTS (10 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

TRABAJO INDEPENDIENTE del alumno/a y TRABAJO EN GRUPO, para la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia: aproximadamente, el 60% de la carga de trabajo total.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

CONTENIDOS DE LA MATERIA:

Análisis, síntesis y revisión de textos académicos en español. Redacción de memorias de máster y otros documentos prototípicos del ámbito universitario español. Norma panhispánica en el discurso académico. Procedimientos de cita textual y bibliográfica.

Descripción de las competencias propias de la materia

Competencias conceptuales:

-Saber reconocer y aplicar los caracterizadores lingüísticos del español en la comunicación académica y semiespecializada.

-Conocer los procesos codificadores y descodificadores de la lengua española para la elaboración de trabajos de investigación.

Competencias procedimentales o metodológicas:

-Ser capaz de revisar y elaborar los principales tipos documentales de la comunicación académica en español.

-Ser capaz aplicar los procedimientos de citas textuales y bibliográficas en el dominio académico panhispánico.

Competencias actitudinales:

-Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo

MÓDULO 5: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (ITINERARIO ACADÉMICO)

- **Descripción de los módulos o materias de MÓDULO 5: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Itinerario académico)**

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

TRABAJO FIN DE Máster

Créditos ECTS

26

Unidad temporal

S2

Requisitos previos

Haber cursado las materias obligatorias de los cursos anteriores y por tanto, tener una base sólida que permita al estudiante llevar a cabo un trabajo fin de investigación (fin de máster) en el que demuestre que verdaderamente ha adquirido las competencias que se diseñaron para él.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc; junto con un seguimiento de las distintas fases de investigación en la que se encuentra (con tutorías personalizadas)

Procedimientos	Ponderación
Trabajo de investigación individual (Trabajo fin de Máster)	100% de calificación final

Carácter

Ninguno

Formación general

Optativas

Mixto

Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo del módulo se reparte en 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 60 horas de lecturas y preparación de trabajos.

Al comienzo del segundo semestre se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la forma en la que se distribuirán las horas presenciales: tutorías y seminarios. El resto del tiempo es trabajo autónomo del alumno, fruto de su madurez intelectual y de los conocimientos y competencias adquiridas durante la etapa docente del Máster.

Contenidos de la materia. Observaciones.

El trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental que el alumno ponga en funcionamiento cada una de las competencias que ha adquirido a lo largo del Título de Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión. Asimismo, este trabajo es el último paso del itinerario elegido por el estudiante, ya que la temática será elegida por él mismo. Para ello, se establecen una serie de líneas de investigación que serán elegidas por el alumnado según sus preferencias. Estas líneas de investigación que se exponen a continuación responden a las principales materias que los alumnos han cursado en el itinerario académico, lo que propicia que el círculo se cierre. Cada profesor del título de Máster deberá adscribirse a una línea de investigación y deberá orientar y apoyar los distintos trabajos que se elaboren.

Las líneas de investigación son las siguientes:

- Español de América
- Pensamiento latinoamericano
- Arte latinoamericano
- Literatura latinoamericana
- Historia de América Latina

MÓDULO 6: PRÁCTICAS DE EMPRESA (ITINERARIO PROFESIONAL)

- **Descripción de las materias del MÓDULO 6: PRÁCTICAS DE EMPRESA (Itinerario Profesional)**

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Haber cursado las materias obligatorias de los cursos anteriores y por tanto, tener una base sólida que permita al estudiante llevar prácticas de empresa (y trabajo fin de máster) en las que de muestre que verdaderamente ha adquirido las competencias que se diseñaron para el itinerario profesional.

Sistemas de evaluación

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc; junto con un seguimiento de las distintas fases de investigación en la que se encuentra (con tutorías personalizadas)

Procedimientos	Ponderación
Prácticas en Empresa	80% de calificación final
Memoria de prácticas (Trabajo fin de Máster)	20%

Carácter

Ninguno

Formación general

Optativas

Mixto

Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de Máster

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La carga de trabajo del módulo se reparte en 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos (a los encargados de tutelar las prácticas en cada una de las empresas con las que hemos firmado convenios); 50 horas de prácticas de empresa y 10 horas de preparación de la Memoria de prácticas (Trabajo fin de Máster).

Al comienzo del segundo semestre se facilitará al alumno un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la forma en la que se distribuirán las horas presenciales: tutorías y seminarios. El resto del tiempo es trabajo autónomo del alumno, fruto de su madurez intelectual, su capacidad de trabajo (como gestor cultural) y de los conocimientos y competencias adquiridas durante la etapa docente del Máster.

Contenidos de la materia. Observaciones.

Estas prácticas de empresa tienen como objetivo fundamental que el alumno ponga en funcionamiento cada una de las competencias que ha adquirido a lo largo del Título de Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión. Asimismo, este trabajo es el último paso del itinerario elegido por el estudiante, ya que la empresa en la que llevará a cabo las prácticas será elegida por él mismo. Para ello, se le ofrecen prácticas en empresas (ESCO) e Instituciones (Festival Internacional de Poesía, Diputación de Granada) que tienen firmado un convenio previo con el Máster. Estas podrán ser elegidas por el alumnado según sus preferencias, y en función de las notas adquiridas en el itinerario profesional si hubiese varias solicitudes para las mismas prácticas.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL PROFESORADO DEL MASTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Catedráticos: 10
Profesores Titulares: 18
Profesores Contratados doctores: 5
Profesores Contratados: 2
Becarios de Investigación: 2
Profesionales: 2
Doctores: 38
Media de años dedicados a docencia: 19.8
Media de tramos de investigación: 1.5
Media de tramos de docencia: 2.3
Edad media del profesorado: 41.3
Porcentaje de mujeres: 33%

A continuación se propone la **LISTA DE PROFESORES POR MATERIAS Y MÓDULOS:**

MÓDULO 1: MATERIAS BÁSICAS

HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

Antonio Laserna Gaitán (Universidad de Granada)

ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA

María Dolores Genaro Moya (Universidad de Granada)

Miguel González Moreno (Universidad de Granada)

Jordi Bacaria Colom (Universidad de Barcelona)

Clemente del Río Gómez (Universidad de Alcalá de Henares)

POLÍTICA Y GOBIERNO EN AMÉRICA LATINA

Carlos de Cueto Nogueras (Universidad de Granada)

Nieves Ortega Pérez (Universidad de Granada)

EL DISCURSO DE LA EMANCIPACIÓN AMERICANA

Álvaro Salvador Jofre (Universidad de Granada)

Noé Jitrik (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

MÓDULO 2: ITINERARIO ACADÉMICO (CULTURA DE AMÉRICA LATINA)

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Miguel Calderón Campos (Universidad de Granada)

José María Enguita Utrilla (Universidad de Zaragoza)

VANGUARDIA LITERARIA Y COMPROMISO EN AMÉRICA LATINA

Ángel Esteban-Porras del Campo (Universidad de Granada)

Julio Ortega Cuentas (Universidad de Brown, USA)

Andrés Soria Olmedo (Universidad de Granada)

FILOSOFÍA LATINOAMERICANA

Juan Antonio Nicolás Marín (Universidad de Granada)
Carlos Beorlegui Rodríguez (Universidad de Deusto)

ARTE Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA

Miguel Ángel Sorroche Cuerva (Universidad de Granada)
Rafael López Guzmán (Universidad de Granada)
Rodrigo Gutiérrez Viñuales (Universidad de Granada)
María Luisa Bellido Gant (Universidad de Granada)

MÓDULO 3: ITINERARIO OBLIGATORIO PROFESIONAL (GESTIÓN CULTURAL)

EMPRESA Y CULTURA LATINOAMERICANA

Antonio M. López Hernández (Universidad de Granada)
David Ortiz Rodríguez (Universidad de Granada)

LA GESTIÓN POLÍTICA DE LA DIVERSIDAD ETNOCULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Óscar García Luengo (Universidad de Granada)
María Encarnación Durán Cenit (Universidad de Granada)

GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Miguel Ángel Sorroche Cuerva (Universidad de Granada)
Rafael López Guzmán (Universidad de Granada)
Lluís Bonet Agustí (Universidad de Barcelona)
David Roselló Cerezuela (Director de Nexe Xultural SL)
José Luis Ben Andrés (Técnico de Gestión de la Oficina del Bicentenario. Cádiz)

EL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO: SISTEMAS COMPARADOS

María Concepción Pérez Villalobos (Universidad de Granada)

MÓDULO 4: OPTATIVIDAD

HISTORIA DEL CINE LATINOAMERICANO

Jesús Rubio Lapaz (Universidad de Granada)
Manuel Jesús González Manrique (Universidad Autónoma del Estado de México)

INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA

María Dolores Genaro Moya (Universidad de Granada)
Miguel González Moreno (Universidad de Granada)
Jordi Bacaria Colom (Universidad de Barcelona)
Clemente del Río Gómez (Universidad de Alcalá de Henares)

EL DISCURSO POÉTICO CONTEMPORÁNEO

Álvaro Salvador Jofre (Universidad de Granada)
Eduardo Chirinos (Universidad de Montana)

ANTROPOLOGÍA LATINOAMERICANA

Ángel Acuña Delgado (Universidad de Granada)

ESTUDIOS CULTURALES DE AMÉRICA LATINA

Ángel Esteban-Porras del Campo (Universidad de Granada)
Jesús Montoya Juárez (Universidad de Granada)
Alberto Moreiras (Universidad de Aberdeen)

MUSEOS, EXPOSICIONES, GALERÍAS

Rafael López Guzmán (Universidad de Granada)
Rodrigo Gutiérrez Viñuales (Universidad de Granada)

María Luisa Bellido Gant (Universidad de Granada)
Ana Ruiz Gutiérrez (Universidad de Granada)
Jesús Pedro Lorente Lorente (Universidad de Zaragoza)
Fernando Martín Martín (Universidad de Sevilla)

EL DISCURSO NARRATIVO CONTEMPORÁNEO

Ana Gallego Cuiñas (Universidad de Granada)
Edmundo Paz Soldán (Universidad de Cornell, USA)

EL ESPAÑOL EN ÁMBITOS ACADÉMICOS: CÓMO REDACTAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

María Teresa García Godoy (Universidad de Granada)

El profesorado del Máster es fundamentalmente variado y especializado en todas las ramas de los estudios latinoamericanos. Consta de cuarenta y un profesores, de los que 35 son académicos, 2 exclusivamente gestores y 4 combinan la enseñanza con la gestión.

Entre todos, se recogen todas las especialidades posibles en la orientación que se propone, a saber: lengua, literatura, historia, arte, política, sociedad, antropología, economía, empresa, cultura, cine, derecho, gestión y administración, etc.

El profesorado proviene de 10 universidades diferentes de Europa y América y trece departamentos universitarios. El 90 por ciento son doctores, y el otro diez son gestores con una larga carrera profesional o bien profesores en período de formación. Muchos de los especialistas contratados para este Máster son los mejores especialistas, a nivel internacional, de su área de conocimiento, y su prestigio ha sido contrastado suficientemente por la calidad y el número de sus publicaciones y los cursos, másteres y doctorados en los que han participado.

Como puede comprobarse, actualmente los recursos humanos (docentes, administrativos y de apoyo) son suficientes para satisfacer las necesidades del Máster, sin perjuicio de la capacidad de la Universidad de Granada para tomar las decisiones que considere necesarias en el futuro para garantizar una mejora en la docencia y gestión administrativa.

• Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

La Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, recogidos en La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres y en la Ley Orgánica 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

De acuerdo con esta disposición, en el año 2007, la UGR puso en marcha la Unidad para la igualdad entre hombres y mujeres en la UGR. En su estructura están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, PAS y alumnado.

Los objetivos de la Unidad de Igualdad son los siguientes:

- 1) Elaborar un diagnóstico de las desigualdades existentes en los tres sectores que componen el colectivo de la Universidad. El primer diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la UGR se realizó el curso académico 2007-2008.
- 2) Diseñar un plan de igualdad que incluya, entre otros aspectos:
 - La realización de estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de actividad de la Universidad.
 - La reelaboración de la información estadística, desagregada por sexos.
 - La elaboración de informes de impacto de género de las medidas que se aprueben.

- El fomento del conocimiento, en la Comunidad Universitaria, del alcance y significado del principio de igualdad, mediante propuestas de acciones formativas.
- La visibilización del sexismo, la sensibilización y la creación de un estado de opinión.

Este Plan se encuentra en vías de desarrollo y obedece a las exigencias de la mencionada Ley Orgánica 3/2007, en virtud de la cual las empresas privadas y públicas de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un plan de igualdad (art. 45). Los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados (art. 46).

La Unidad de la Igualdad de la UGR prevé las siguientes medidas de actuación:

- 1) Actualizar de la normativa de la UGR para adaptarla a las reformas legales sobre la igualdad de género, especialmente la Ley de Igualdad y la Ley Andaluza de Igualdad.
- 2) Trabajar, junto a los órganos de gobierno de la UGR, en el desarrollo de las medidas establecidas el Plan estratégico y en el Contrato programa con la Junta de Andalucía en relación al tema de la igualdad de género.
- 3) Promover la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todos los órganos colegiados.
- 4) Actualizar la normativa de Recursos Humanos (PAS Y PDI) para incorporar en ella las modificaciones de las nuevas leyes de igualdad
- 5) Incorporar la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y la investigación.
- 6) Conseguir una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones.
- 7) Crear una base documental para la creación del Plan de Igualdad.
- 8) Formular las medidas con precisión, con el fin de facilitar su aplicación y evaluación.
- 9) En el ámbito del personal de administración y servicios, realizar un estudio de la RPT para estudiar la distribución de puestos entre mujeres y hombres, distinguiendo entre personal laboral y funcionario.
- 10) Estudiar la situación de representación en los diferentes órganos de gobierno.
- 11) Realizar estudios con el objetivo de conocer la percepción del alumnado sobre su formación y su conducta ante la Igualdad entre mujeres y hombres.
- 12) En el ámbito de la docencia, crear un banco de datos de las asignaturas que incluyen las relaciones de género dentro de su objeto de estudio.
- 13) En el ámbito de la investigación, crear un banco de datos de grupos de investigación con línea de género y de grupos que incluyen el género entre sus líneas de investigación.
- 14) Concienciar a la Comunidad Universitaria para y en la Igualdad.
- 15) Proteger a los miembros de la Comunidad Universitaria que puedan ser víctimas de la violencia (tanto mujeres como hombres).
- 16) Tutelar para que se cumpla la ley de Igualdad en todos los tribunales de la Universidad de Granada (función base del Observatorio).
- 17) Realizar un Congreso de Información de medidas de la Unidad de Igualdad.
- 18) Fomentar las asociaciones de mujeres de ámbito universitario.

Por otro lado, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad establece las directrices para garantizar la igualdad de este colectivo. De acuerdo con ello, la UGR asegura que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

Recientemente, la UGR aprobaba, el 8 de octubre, la normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos públicos de acceso a los cuerpos docentes

universitarios. En ella se establecía la necesidad de que la composición de las comisiones cumpla con el principio de equilibrio entre hombres y mujeres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas (art. 7).

• Mecanismos para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La normativa que rige para la contratación de personal docente en la Universidad de Granada puede consultarse en la página web: <http://academica.ugr.es/pages/profesorado/normativa>. Tanto las normas que regula el acceso a los cuerpos docentes universitarios como la que regula el personal laboral tiene en cuenta los criterios de igualdad entre hombres y mujeres así como la no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa de la UGR responde a las exigencias del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios. Dicho Decreto establece en su artículo 6.3 que "La composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas". Por otro lado, la citada legislación establece en su artículo 8 que "En los concursos de acceso quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el Real Decreto señala que "Las Universidades garantizarán la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptarán, en el procedimiento que haya de regir en los concursos, las oportunas medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad". Estos artículos han sido trasladados a la normativa de la UGR sobre los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios que recoge en la composición de las comisiones de selección y en el procedimiento de los concursos el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad (arts. 7.1. y 9.2).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El MASTER en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión se caracteriza por su alta interdisciplinariedad y por una decidida orientación tanto hacia la investigación como hacia el empleo, persiguiendo obtener la competencia de los alumnos en diferentes campos vinculados a los estudios latinoamericanos. Este hecho queda demostrado por la participación de catorce departamentos y laboratorios de estudio e investigación de la Universidad de Granada de las áreas de las Humanidades, el Derecho internacional, las ciencias sociales y políticas, las Ciencias Económicas y Empresariales, resultando uno de los programas más ambiciosos y completos de cuantos no sólo ofrece la Universidad de Granada sino de cuantos actualmente se imparten en España vinculados al espacio latinoamericano. En el Máster participan los siguientes departamentos y docentes:

Departamento de Antropología Social (1 docente)
Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración (4 docentes)
Departamento de Derecho Constitucional (1 docente)
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (2 docentes)
Departamento de Economía Aplicada (3 docentes)
Departamento de Economía Internacional y de España (2 docentes)
Departamento de Filosofía (2 docentes)
Departamento de Historia de América (1 docente)
Departamento de Historia del Arte (9 docentes)
Departamento de Lengua Española (3 docentes)
Departamento de Literatura Española (7 docentes)

Asimismo, en dirección a obtener la excelencia en la docencia el MASTER ESLA prevé la participación de docentes provenientes de prestigiosas universidades y centros de investigación de todo el mundo. Cada una de las asignaturas cuenta con la participación de algún ponente de prestigio internacional al que se invita para impartir módulos en los que su investigación ha resultado determinante. Junto con los docentes de la Universidad de Granada, sede principal, participan profesores invitados de las siguientes universidades, con las que el MASTER ESLA y la Universidad de Granada colabora estrechamente:

Brown University
Universidad Autónoma de Hidalgo (México)
Universidad de Barcelona
Universidad de Deusto
Universidad de Sevilla
Universidad de Zaragoza
Universidad San Pablo CEU Madrid
University of Aberdeen
University of Cornell
University of Montana

RECURSOS MATERIALES

La sede principal en la que se celebrará la mayor parte de la docencia presencial del MASTER es la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, centro que dispone en estos momentos tanto del personal de apoyo necesario como de los recursos materiales y servicios que se requieren para la implantación del nuevo MASTER ESLA. La Facultad de Filosofía y Letras está ubicada en el Campus Universitario de Cartuja y es una de las más importantes y

capaces de la Universidad de Granada y se halla conectada con toda la ciudad y parte de los pueblos periféricos de Granada merced a una excelente red de autobuses públicos universitarios (línea 8, línea U, línea 7, línea 20, línea 20D). Filosofía y Letras es uno de los centros más emblemáticos de Granada y sus orígenes se remontan a los tiempos fundacionales de nuestra institución, su bula fundacional es de 1531, del reinado del Emperador Carlos V. La actual Facultad acoge a más de cinco mil alumnos y alumnas y cuenta con un extraordinario potencial humano consistente en un centenar de miembros del personal de Administración y Servicios y en torno a trescientos cincuenta Profesores y Profesoras. La Facultad ha mantenido un incuestionable prestigio, por la solvencia y calado de sus enseñanzas y el magisterio de tantas personalidades reconocidas nacional e internacionalmente que han formado parte de su claustro de profesores. De sus aulas han salido también importantes y destacados profesionales que por su labor en todos los ámbitos de la cultura han engrandecido el nombre y la historia de este centro.

El MASTER ESLA cuenta con un programa formativo basado en el uso de medios materiales y servicios basados en la transmisión oral y escrita de los conocimientos, como son el aula y la sala de juntas y seminarios para las clases teórico-prácticas y tutorías, y las salas de Biblioteca y Hemeroteca para el manejo y consulta bibliográfica. Resulta importante destacar el hecho de que todas las aulas de la universidad de Granada cuentan con un sistema informático de proyección digital de imágenes y desde todas las aulas es posible la conexión a internet wifi lo que permite el uso habitual de recursos audiovisuales y la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) tanto en el desarrollo de las clases como en la consulta online del catálogo de la Biblioteca y la Hemeroteca, plenamente informatizado y adaptado al espacio europeo.

Los servicios de los que dispone la Facultad de Filosofía y Letras son los siguientes:

Conserjería:

La Conserjería presta, entre otros, los siguientes servicios:

- Información sobre la ubicación de las dependencias del edificio.
- Reposición de material fungible de las aulas.
- Entrega de impresos normalizados para las distintas solicitudes.
- Cierre y apertura de las puertas de acceso a las aulas y demás zonas.

Secretaría:

Presta, entre otros, los siguientes servicios:

- Recepción de documentos para su registro y tramitación.
- Atención personalizada de cualquier consulta sobre procesos administrativos de la Universidad de Granada, y específicamente de la Facultad.
- Gestión de expedientes personales.
- Producción de certificados relacionados con la situación académica.

Aula Magna:

El Aula Magna de esta Facultad ha ampliado su uso a proyecciones cinematográficas, videoconferencias y traducciones e interpretaciones simultáneas. El MASTER ESLA prevé su uso para conferencias plenarias y eventualmente para el desarrollo de videoconferencias que permitan que tenga lugar la participación de los más relevantes ponentes e investigadores en cada una de las áreas.

Aulas de Informática:

Las **aulas de informática** están destinadas a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. En ellas se desarrollan enseñanzas regladas, de doctorado, cursos de informática y también están disponibles para el libre acceso del alumnado. Son un total de seis salas con una capacidad de 140 puestos.

Medios audiovisuales para la docencia:

La Facultad cuenta con una dotación de medios audiovisuales (vídeo, TV/videoproyector, retroproyector, proyector de diapositivas, microfonía inalámbrica.....) en los tres Auditorios y las cuarenta y tres aulas con las que cuenta el Centro. Además existe un conjunto de medios

audiovisuales portátiles (vídeos, retroproyectores, proyectores de diapositivas, micrófonos inalámbricos....). El Aula Magna de esta Facultad ha ampliado su uso a proyecciones cinematográficas, videoconferencias y traducciones e interpretaciones simultáneas.

Sala de Alumnos:

Se dispone de un espacio a disposición del alumnado y de las distintas asociaciones de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras para el desarrollo de sus actividades. Actualmente la Sala se encuentra en el edificio de Musicología.

Servicios de información al alumnado:

En la Secretaría de la Facultad hay un servicio de información para temas administrativos y funcionamiento general. Además, en la Conserjería de la Facultad se encuentra un Buzón de Sugerencias a disposición de toda persona que desee manifestar su opinión sobre el funcionamiento general de la Facultad y sobre posibles mejoras.

Relaciones internacionales:

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras gestiona los Programas Sócrates Erasmus y Sícue/Seneca; asimismo, ofrece información y apoyo a la gestión de los otros programas de movilidad que nos afectan firmados por la Universidad de Granada.

Fonoteca:

En la planta de aulas de esta Facultad está instalada una Fonoteca que puede utilizar los miembros de la Comunidad Universitaria.

Servicio de Fotocopias:

Existe un servicio de fotocopias y encuadernaciones situado en la primera planta del edificio.

Videoteca:

La videoteca dispone de quince puestos individuales de vídeo VHS y dos de DVD para uso del alumnado y profesorado. Cuenta con un equipo de montaje y captura de imágenes que se podrá utilizar para la realización de trabajos y clases.

Cuenta con unos fondos que alcanzan las 3000 películas cuyo acceso es inmediato. El visionado de las películas en el recinto es libre, pero cuenta con un sistema de préstamo.

Biblioteca:

Haremos especial hincapié en la pormenorización de los recursos y servicios de la biblioteca porque es un instrumento esencial para los alumnos y para nuestro profesorado. Los servicios de la Biblioteca se distribuyen en las diferentes facultades de la Universidad de Granada. La biblioteca de la facultad de Filosofía y Letras, dividida en dos edificios, contiene concretamente los fondos relativos a los estudios de Filología, Antropología, Historia, Geografía e Historia del Arte, en el llamado edificio A; los correspondientes a los estudios de Filosofía, en la Facultad de Psicología (edificio B).

A la entrada se encuentra la Sala de Catálogos manuales y las taquillas. En la planta intermedia es donde se encuentra situada la Sala de Revistas. Es de acceso directo, y se encuentra dividida en grandes áreas temáticas coincidentes con las materias que se imparten en la Facultad. A cada área temática le corresponde un número, seguido de otro número, correspondiente al título concreto de la publicación. Además del catálogo informatizado en la misma Sala de Revistas existe uno alfabético de los títulos que se encuentran en ella, cuyas fichas recogen tanto los datos bibliográficos como los fondos con los que cuenta la biblioteca. En la Sala General de Catálogos existe otro que contiene las que se guardan en el depósito y las que se encuentran en los departamentos.

La signatura de cada revista está compuesta por el número de la sección temática y por el número de lugar que ocupa dentro de la sección. Sin embargo, la sección 1 consta de tres secuencias: el segundo número nos remite a una sub-sección, cuyo contenido temático es el asignado a la sección correspondiente. Aparte de estos catálogos manuales, todos los títulos de revistas están incorporados al **catálogo informatizado** de la Biblioteca Universitaria, en el

que figuran las siglas del centro, la signatura y los fondos (años completos o incompletos) de cada colección: http://adrastea.ugr.es/search*spl/. En este catálogo se incluyen también las revistas electrónicas. Un mismo título de revista puede figurar en versión impresa y en electrónica, ya que, por norma general, al suscribirse la versión electrónica se ha suspendido la impresa. **A las revistas electrónicas a texto completo que tenemos se puede acceder desde la Página WEB de la Biblioteca Universitaria de Granada:** <http://adrastea.ugr.es>. Estas pueden consultarse desde los ordenadores de la Universidad o desde los propios domicilios de cualquier miembro de la comunidad universitaria de Granada, a través de su clave personal, haciendo un enlace virtual, tal como se explica en la página WEB de la Biblioteca, en la sección de **Biblioteca electrónica**. En el curso pasado se suscribieron algunos paquetes de revistas especialmente interesantes para el área de Humanidades, como **JSTOR Y MUSE**. Todas las revistas están excluidas de préstamo, por lo que han de consultarse en la misma sala o reproducir el artículo deseado en las fotocopiadoras destinadas para tal fin en la misma. En la sala inferior se ubican también monografías de libre acceso: de Arte, Cine, Teatro y Música.

Entre los servicios que presta la biblioteca se encuentra el servicio de Lectura en Sala, Servicio de préstamo a domicilio, servicio de préstamos inter-bibliotecario y de acceso al documento, servicio de Referencia y de Información Bibliográfica y Servicio de formación de usuarios (con visitas guiadas, presentaciones virtuales con power point y una sección de aprendizaje de recursos de la información, proyecto piloto implantado por la adecuación de la Universidad de Granada al espacio europeo). A partir de este curso, 2008/2009, también se va a poner en marcha a nivel de toda la Biblioteca Universitaria el servicio **La Biblioteca está en Línea, Pregunte**, a través del cual, podrán hacerse consultas a los bibliotecarios sobre temas referentes a la Biblioteca y sus fondos y recursos, desde fuera de la Universidad, consultando la página Web de la Biblioteca, en donde figurará con un icono de interrogación (?). Este servicio tendrá un horario limitado, preferentemente de mañana, distribuido en diferentes áreas de conocimiento, según los bibliotecarios que se encuentren conectados en cada momento.

— Para ver qué bases de datos en CD-ROM de humanidades que se pueden consultar en monopuesto desde la biblioteca consultar la página WEB de la misma en la siguiente dirección: <http://www.ugr.es/local/bibliofl>

— Las bases de datos de humanidades en red para toda la Universidad de Granada se pueden consultar a través de la página WEB de la Biblioteca Universitaria de Granada en la siguiente dirección: <http://adrastea.ugr.es>.

Entre ellas se encuentran algunas muy útiles como:

ALL MUSIC GUIDE
ANNÉE PHILOLOGIQUE, L'
ARIA DATABASE
ARTS AND HUMANITIES CITATION INDEX
BIBLIOGRAFÍA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1980
BIBLIOGRAPHY OF THE HISTORY OF ART, 1990-
CSIC (ISOC)
DIGITAL DISSERTATION (Multidisciplinar)
FRANCIS
HISTORICAL ABSTRACT
HUMANITIES ABSTRACTS
INDEX ISLAMICUS
INTERNATIONAL REPERTORY OF THE LITERATURE OF ART, 1975-1989
MIEVEAL MUSIC DATABASE
MLA
OPERISSIMO
PERIODICALS CONTENTS INDEX FULL TEXT
PIANOPIEDIA
REPERTOIRE D'ART ET D'ARCHEOLOGIE 1973-1989
SMT ONLINE BIBLIOGRAPHIC DATABASE
TESEO (Multidisciplinar)
TESIS EUROPEAS SOBRE AMÉRICA LATINA (Multidisciplinar)
WORLD BIOGRAPHICAL INDEX (Multidisciplinar)

- Otras obras de referencia en red:
- CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL
 - BIBLIOGRAFÍAS NACIONALES
 - ISBN
 - OXFORD REFERENCE ONLINE
 - ULRICH

— Libros electrónicos en red útiles para humanidades:

ACTA SANCTORUM

EEBO- Early English Books Online

GALES'S LITERARY INDEX

ITALIAN RENAISSANCE

LITERATURE ONLINE

PATROLOGÍA LATINA

TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO DE ORO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

La sede secundaria del MÁSTER es la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada. Los departamentos de las áreas de la Economía y las Ciencias Empresariales integrados en la docencia del MASTER ESLA tienen su sede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ubicada frente a la Facultad de Filosofía y Letras, en el mismo Campus de Cartuja y a únicamente dos minutos caminando de la misma. La ubicación de esta sede hace que parte de la docencia prevista pueda ser desarrollada en la propia Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sin que ello suponga ningún problema logístico ni de desplazamiento para los alumnos del máster, al hallarse ambas facultades en un mismo complejo. La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales resulta también inmediatamente accesible ya que se ubica en el mismo edificio. Existen en la Facultad diferentes aulas de estudio a disposición de los alumnos y una sala de informática con 40 ordenadores para el acceso a internet. Destaremos que en un edificio anexo al edificio principal de esta Facultad se han previsto diferentes salas con el equipo necesario para llevar a cabo enseñanzas virtuales y videoconferencias.

TUTORÍAS DE LOS DOCENTES.

Todos los docentes integrantes en el máster tienen previsto un horario de tutorías presenciales que estará disponible online para todos los alumnos a través de la web del MASTER ESLA, así como a través de las páginas web de cada uno de los departamentos que integran el cuerpo docente del máster. Cada uno de los docentes dispone de un despacho ubicado en cada uno de los departamentos en las diferentes facultades del Campus donde recibirán a los alumnos cuando éstos o los propios docentes requieran una entrevista personal.

IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD.

Por último, resaltamos que las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como del resto de centros y facultades de la Universidad de Granada, han sido diseñadas para cumplir con la ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad, a fin de que estas personas puedan acceder sin dificultad a los espacios de dirección y administración de la Facultad, a los despachos del profesorado, a las aulas y seminarios, a las instalaciones de la Biblioteca y Hemeroteca, y al resto de instalaciones.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

No procede

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	70%
TASA DE ABANDONO	20%
TASA DE EFICIENCIA	80%

Justificación de las estimaciones realizadas.

El equipo docente que ha confeccionado este Máster en Estudios latinoamericanos: cultura y gestión, ha utilizado estimaciones generales calculadas sobre el total de títulos de posgrado de la Universidad de Granada y los resultados obtenidos por másteres similares de otras universidades españolas, para los que se dispone de información pertinente, sin perjuicio de que en el momento en que se disponga de información suficiente, se especifiquen los valores de dichas tasas en relación a este máster

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Títulos Oficiales de posgrado de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del posgrado. http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemagarantiadecalidaddelostitulosdegradodelaugr

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

9.1.1. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad

Los órganos encargados, en la UGR, del seguimiento y garantía de la Calidad de los Posgrados son el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y el de Enseñanzas de Grado y Posgrado.

El órgano responsable de integrar el Sistema de Garantía Interna de la Calidad en el funcionamiento cotidiano de este Programa de posgrado es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Posgrado (CGICP) que será creada y aprobada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oído el/la coordinador/a del programa.

9.1.2. Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Posgrado

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de este Posgrado contará con el apoyo técnico de la UGR a través de los vicerrectorados implicados en el desarrollo del Posgrado (Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, de Enseñanzas de Grado y Posgrado, de Relaciones Internacionales, de Ordenación Académica y Profesorado y el Vicerrectorado de Estudiantes.)

Los responsables ejecutivos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Posgrado son el Coordinador/a del Posgrado y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

La composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Posgrado es la siguiente:

Miembros titulares

- Coordinador/a del Posgrado
- Un miembro del equipo de dirección de la Escuela de Posgrado
- Un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del Posgrado
- Un alumno/a del Posgrado
 - Un mínimo de dos profesores del Posgrado

Miembros suplentes:

- Un profesor/a del Posgrado
- Un alumno/a del Posgrado

Los objetivos de esta Comisión son:

- Propiciar la mejora continua y sistemática del Posgrado.
- Asegurar el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Posgrado.
- Constituir un servicio de apoyo a la coordinación del Posgrado en la toma de decisiones de mejora del mismo.

- Potenciar la participación de todos los colectivos implicados en la evaluación y mejora de la calidad del Posgrado.

Sus funciones son las siguientes:

- Proponer las estimaciones de los indicadores de seguimiento de la calidad del Posgrado.
- Proponer los criterios y estándares para la suspensión temporal o definitiva del Posgrado y asegurar su aplicación.
- Recoger y analizar la información relacionada con los procedimientos para garantizar la calidad del Posgrado.
- Definir acciones de mejora del Posgrado e informar de las mismas a la coordinación del Posgrado y a la Dirección de la Escuela de Posgrado.
- Dinamizar y coordinar la puesta en marcha de las propuestas de mejora del Posgrado.
- Realizar, cada tres años, un informe de seguimiento del Posgrado tomando como referente los indicadores de calidad establecidos.
- Contribuir a superar los procesos de evaluación (SEGUIMIENTO /ACREDITACIÓN) del Posgrado establecidos por la ANECA.
- Asegurar la confidencialidad de la información generada así como la difusión de aquella que sea de interés para la comunidad universitaria y la sociedad.

Esta Comisión definirá su reglamento de funcionamiento interno una vez que el posgrado se haya puesto en marcha. En este reglamento se aludirá, por lo menos, al proceso de constitución de la CGICP, a la renovación de sus miembros y al proceso a seguir para la toma de decisiones.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO (P.1.)

1. OBJETIVOS:

- Establecer los mecanismos para la recogida y análisis de la información relativa a la organización, gestión y desarrollo de la enseñanza y la actuación docente del profesorado implicado en el Posgrado.
- Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Programa del Posgrado.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Posgrados de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Alumnado
- Profesorado
- Personal de Administración y Servicios vinculado al Posgrado

- Coordinador/a del Posgrado
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP)
- Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado: Director de la Escuela y Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA/SEGUIMIENTO:

La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. **Accesibilidad y difusión de las Guías Docentes de las materias del Posgrado**
2. **Claridad y adecuación de los objetivos/competencias y los contenidos.**
3. **Concreción, suficiencia y diversidad de estrategias docentes, recursos, oferta tutorial y sistema de evaluación del Programa de Posgrado**
4. **Coordinación** entre el profesorado (de una misma materia de diferentes materias)
5. **Cumplimiento de los planificado:** Grado de cumplimiento de los planificado e incidencias surgidas en el desarrollo del programa y respuestas dadas a las mismas
6. **Variables relativas a la actuación docente del profesorado:** Actuación docente del profesorado en opinión del alumnado y actuación docente del profesorado del Posgrado según informe global emitido en el marco del programa DOCENTIA-GRANADA

INDICADORES	Cursos académicos			
	Valor estimad σ_1	2002-03	2004-05	2006-07
Resultados de las encuestas de la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado	3. 8	No procede	No procede	No procede
Informe global sobre la actuación docente (DOCENTIA-GRANADA)	Actualmente no procede			

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Fuentes de información: profesorado, coordinador/a del Posgrado, responsable de gestionar las quejas y reclamaciones relacionadas con el posgrado, alumnado, Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y fuentes documentales/bases de datos de la UGR (Guías Docentes de las Materias del Posgrado y web del Posgrado)

Sistema para la recogida de información:

El /la coordinador/a del Posgrado recopilará la información sobre los indicadores anteriores, usando para ello el "Informe del coordinador/a del Posgrado" (P1-01)

El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad recogerá información sobre la actuación docente del profesorado y remitirá a la CGICP dos informes (globales) uno sobre la

opinión aportada por los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del Posgrado utilizando el "Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado" (P1-02) y un segundo informe relativo a la evaluación alcanzada por el profesorado implicado en el Posgrado en el marco del Programa DOCENTIA-GRANADA. Estos tres informes, serán remitidos a la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Posgrado.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN y TOMA DE DECISIONES

La CGICP, llevará a cabo el análisis de la información recogida y relativa a las variables anteriores y elaborará cada dos años un informe (IBP-13), a través del cual documentará todos los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles del Posgrado y realizará propuestas de mejora del mismo.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de la Escuela de Posgrado, quien presentará en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado las propuestas de mejora relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA LA REVISIÓN, MEJORA Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la CGICP, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora. Estas propuestas deberán llevarse a cabo durante los dos cursos académicos siguientes.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éstas serán remitidas, por la dirección de la Escuela de Posgrado al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICP un Plan de Mejora (PMP-14) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones de mejora propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por la dirección de la Escuela de Posgrado, en la página web del Posgrado.

Transcurridos tres años de la implantación del Posgrado se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza y del profesorado, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICP usando para ello el instrumento MSP-15 y la remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado que informará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado. Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC del Posgrado, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGICP que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y será publicado en la web del Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad del Posgrado.

4.4. HERRAMIENTAS. (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Informe del/la Coordinador/a del Posgrado (P1-01)
- Cuestionario de Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado. (Cuestionario del programa DOCENTIA-Andalucía verificado por AGAE y actualmente en proceso de adaptación y mejora en la Universidad de Granada). (P1-02)
- Informe Bianual del Posgrado (IBP-13)
- Plan de Mejora del Posgrado (PMP-14)
- Memoria de Seguimiento del Posgrado (MSP-15)

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO (P.2.)

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Programa Oficial del Posgrado.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Programas Oficiales de los Posgrados de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Personal de Administración y Servicios vinculado al Posgrado
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP)
- Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado: Director de la Escuela y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA/SEGUIMIENTO:

La evaluación y mejora relativa a los Resultados Académicos se realizará tomando como referente las estimaciones (sobre los tres últimos años académicos y expresados en la "Tabla de estimaciones" adjunta a este procedimiento) realizadas sobre los siguientes indicadores relativos al Posgrado:

1. *Tasa de graduación.*

Definición: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Programa de Posgrado o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: : 75 %

2. *Tasa de abandono.*

Definición: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: : 20 %

3. *Tasa de eficiencia.*

Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos del Programa del Posgrado a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: : 80 %

4. *Tasa de resultados.*

Definición: Relación porcentual entre el número de trabajos defendidos (trabajos fin de master y tesis doctorales) y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: : 85%

5. *Tasa de rendimiento.*

Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos los adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un programa y el número total de créditos matriculados.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: : 85%

6. *Duración media de los estudios de posgrado.*

Definición: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al Programa del Posgrado.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: : 2 Años

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Fuentes de información: Bases de datos de la Universidad de Granada.

Sistema para la recogida de información:

El/la coordinado/a del posgrado recopilará información sobre los indicadores anteriores a través de la información aportada por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el de Garantía de la Calidad procedente de las bases de datos de la UGR. Esta recogida de información se realizará al final de cada curso académico utilizando para ello la "Tabla de estimaciones" (P2-03)

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN y TOMA DE DECISIONES.

La CGICP llevará a cabo los análisis de los valores de estos indicadores examinando el cumplimiento o no de los valores estimados y elaborará, cada dos años, un informe (IBP-13) a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles del Posgrado y realizará propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de la Escuela de Posgrado, quien presentará en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado las propuestas de mejora relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL POSGRADO

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión de Estudios del Posgrado, oída la CGICP, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora. Estas propuestas deberán llevarse a cabo durante los dos cursos académicos siguientes.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éstas serán remitidas, por la dirección de la Escuela de Posgrado al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICP un Plan de Mejora (PMP-14) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por la dirección de la Escuela de Posgrado, en la página web del Posgrado.

Transcurridos tres años de la implantación del Posgrado se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados sobre el rendimiento académico, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICP usando para ello el instrumento MSP-15 y la remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado que informará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC del Posgrado, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGICP que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y será publicado en la web del Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad del Posgrado.

4.4. HERRAMIENTAS: (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Tabla de seguimiento de indicadores (P2-03)
- Informe Bianual del Posgrado (IBP-13)
- Plan de Mejora del Posgrado (PMP-14)
- Memoria de Seguimiento del Posgrado (MSP-15)

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL PROGRAMA OFICIAL DEL POSGRADO (P.3.)

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos para la recogida y análisis de la información relativa a la gestión y desarrollo de las prácticas externas integradas en el posgrado.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Programa de Posgrado.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Programas Oficiales de Posgrado de la UGR que contemplan prácticas externas

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Alumnado
- Tutores de prácticas: docentes de la UGR y de la empresa o entidad de prácticas
- Personal de Administración y Servicios vinculado al Posgrado
- Responsable de las prácticas externas del Posgrado
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP)
- Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado: Director de la Escuela y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación de la calidad de las prácticas externas del posgrado se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. Idoneidad y suficiencia de las entidades de prácticas:

- Grado de adecuación de la entidad o centro de prácticas al Posgrado
- Grado de especificidad y claridad de los criterios para la selección de las entidades de prácticas.
- Variedad, tipología y número de entidades de prácticas colaboradoras para la realización de las prácticas externas del Posgrado.

2. Adecuación de los convenios de colaboración

- Grado de especificidad de los términos de los convenios establecidos: criterios para la renovación, revisión o cese de los convenios y estrategias establecidas para su seguimiento y revisión académica y administrativa.

3. Suficiencia de la coordinación académica y administrativa de las prácticas externas

- Claridad, objetividad y transparencia de los criterios establecidos para la adjudicación de los estudiantes a las entidades de prácticas
- Nivel de comunicación y coordinación académica con las entidades de prácticas

4. Pertinencia, suficiencia y eficacia del programa de formación

- Grado de relación entre las competencias de formación y las atribuciones

profesionales.

- Nivel de concreción de los componentes del programa de formación

5. Satisfacción de los colectivos implicados:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con:
 - o El asesoramiento y orientación recibida
 - o Con el cumplimiento del programa
 - o Con la entidad de prácticas
 - o Con la gestión académica y administrativa de la prácticas
- Grado de satisfacción de los tutores/as externos de las empresas y entidades de prácticas

6. Difusión pública del programa de prácticas externas

- Estrategias para la publicación y difusión del programa de prácticas externas

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: responsable de las prácticas externas, tutores/as internos, tutores/as externos, alumnado y fuentes documentales/bases de datos (convenios establecidos, programa de prácticas del Posgrado, reglamento de la Escuela de Posgrado, protocolos de coordinación, actas de reuniones y web del Posgrado)

Sistema para la recogida de información:

El/la responsable de las prácticas externas del Posgrado, recopilará información sobre los indicadores anteriores a través de las fuentes señaladas y de los instrumentos aportados por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (P3-04; P3-05) o de los propuestos por la Escuela de Posgrado. Esta recogida de información se realizará anualmente, una vez terminadas las prácticas y dentro del año académico en el que se han desarrollado.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES

El/la responsable de las prácticas externas del Posgrado llevará a cabo el análisis de la información y elaborará, cada dos años, un informe (P3-06).

La CGICP junto con el/la responsable de las prácticas externas del Posgrado cumplimentarán el apartado del Informe BIANUAL del Posgrado (IBP-13) relativo a este procedimiento, a través del cual se documentarán los indicadores señalados anteriormente, se destacarán las fortalezas y los puntos débiles de las prácticas externas asociadas al Posgrado y se realizarán propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado, quien presentará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado las propuestas de mejora del mismo relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL POSGRADO

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la CGICP, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora. Estas propuestas deberán llevarse a cabo durante los dos cursos académicos siguientes.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por el Consejo Asesor de

Enseñanzas de Posgrado, éstas serán remitidas, por la dirección de la Escuela de posgrado al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICP un Plan de Mejora (PMP-14) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones

propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por la dirección de la Escuela de Posgrado, en la página web del Posgrado.

Transcurridos tres años de la implantación del posgrado, la CGICP, junto con el responsable de las prácticas externas, realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en el desarrollo de las mismas, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. La CGICP integrará esta valoración en la Memoria de Seguimiento del Posgrado (MSP-15). y la remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado que informará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC del Posgrado, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGICP que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y será publicado en la web del Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad del Posgrado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Cuestionario de Evaluación del Alumnado (P3-04)
- Cuestionario de evaluación del Tutor/a externos/a (P3-05)
- Informe del responsable de las prácticas del Posgrado (P3-06)
- Informe Bianual del Posgrado (IBP-13)
- Plan de Mejora del Posgrado (PMP-14)
- Memoria de Seguimiento del Posgrado (MSP-15)

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ASOCIADOS AL POSGRADO. (P.4.)

1.OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a la gestión y desarrollo de los programas de movilidad relacionados con el Programa Oficial del Posgrado.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Programa Oficial de Posgrado.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Posgrados de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Alumnado participante en programas de movilidad.
- Coordinadores/as académicos internos y externos
- Personal de Administración y Servicios vinculado a los programas de movilidad.
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP)
- Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado: Director de la Escuela y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales/Oficina de Relaciones Internacionales
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Responsable de los programas de movilidad del Posgrado.
- Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación de la calidad de los programas de movilidad asociados al Posgrado se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. Idoneidad de los centros/universidades socias

- Especificidad y claridad de los criterios para la selección de las universidades socias.
- Tipología y número de centros/universidades socias

2. Adecuación de los convenios de colaboración

- Grado de especificidad de los términos de los convenios establecidos: criterios para la renovación, revisión o cese de los convenios y estrategias establecidas para su seguimiento y revisión académica y administrativa.

3. Suficiencia de la coordinación académica y administrativa de los programas de movilidad

- Definición de los criterios para la adjudicación de ayudas de movilidad a los estudiantes por parte del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.
- Identificación de los requisitos para participar en la oferta de movilidad de la universidad/centro.
- Nivel de comunicación y coordinación entre los socios
- Establecimiento de una estrategia para el seguimiento de la movilidad y de las incidencias surgidas.

4. Satisfacción de los colectivos implicados:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con:
 - o El asesoramiento e información recibida (previamente a la movilidad y por parte de la Universidad de acogida).
 - o La gestión académica y administrativa del programa de movilidad disfrutado.
 - o Los resultados alcanzados
 - o Con los servicios, enseñanzas, profesorado, del centro/universidad de acogida.
 - o Las estrategias identificadas para el seguimiento de las incidencias surgidas, quejas y reclamaciones emitidas.

- Grado de satisfacción de los tutores/as académicos de la UGR

5. Difusión pública de los programas de movilidad

- Definición y establecimiento de unas estrategias de difusión y publicación de los programas de movilidad asociados al posgrado.

6. Índices de aprovechamiento¹:

- Tasa de participación: número de alumnos/as del posgrado que participan en programas de movilidad // número de alumnos/as matriculados en del posgrado que cumplen los requisitos para participar en un programa de movilidad.
- Tasa de rendimiento: número de alumnos/as que terminan un programa // número de alumnos/as que participan en programas de movilidad
- Tasa de aprovechamiento: número de plazas ocupadas // número de plazas ofertadas para el desarrollo de programas de movilidad asociados al posgrado.

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Fuentes de información: responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR, responsable de los programas de movilidad del Posgrado, tutores/as académicos, alumnado y fuentes documentales/bases de datos (convenios establecidos, reglamento de los programas de movilidad del centro/UGR, protocolos de coordinación, actas de reuniones y web del Posgrado/Oficina RRII)

Sistema para la recogida de información:

El/la responsable de los programas de movilidad del Posgrado o la Comisión responsable recopilará información sobre estos indicadores. Esta recogida de información se realizará bianualmente.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

El/la responsable de los programas de movilidad del Posgrado o Comisión designada, llevará a cabo el análisis de la información recogida y elaborará, cada dos años, un informe (P4-07). La CGICP junto con el/la responsable de la movilidad del Posgrado cumplimentarán el apartado del Informe Bianual del Posgrado (IBP-13) relativo a este procedimiento, a través del cual se documentarán los indicadores señalados anteriormente, se destacarán las fortalezas y los puntos débiles de los programas de movilidad y se realizarán propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado, quien presentará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado las propuestas de mejora del Posgrado relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

¹ Estos índices hacen referencia al carácter bidireccional de los programas de movilidad, es decir se refiere tanto a los programas que permiten a los estudiantes de la UGR a ir a otra universidad como a los que permiten a estudiantes de otras universidades acceder a la UGR.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL POSGRADO

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la CGICP, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éstas serán remitidas, por la dirección de la Escuela de Posgrado al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICP un Plan de Mejora (PMP-14) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por la dirección de la Escuela de Posgrado, en la página web del Posgrado.

Transcurridos tres años de la implantación del posgrado, el responsable de la movilidad del Posgrado y la CGICP realizarán una valoración de los avances y mejoras producidas en el desarrollo de los programas de movilidad asociados al posgrado, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta información será integrada en la Memoria de Seguimiento del Posgrado (MSP-15). Esta memoria será remitida al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado que informará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC del Posgrado, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGICP que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y lo publicará en la web del Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Posgrado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Informe del Responsable o Comisión responsable de los programas de movilidad del Posgrado. (P4-07)
- Informe Bianual del Posgrado (IBP-13)
- Plan de Mejora del Posgrado (PMP-14)
- Informe de seguimiento del Posgrado (ISP-15)

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA. (P.5.)

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a la inserción laboral de los egresados del posgrado y su satisfacción con la formación recibida en el posgrado.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Programa Oficial de Posgrado.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Posgrado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Egresados
- Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Posgrado (CGICP)
- Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado: Director de la Escuela y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Comisionado para la Fundación General de la Universidad de Granada
- Vicerrectorado Estudiantes de Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida se realizará tomando como referencia las siguientes variables:

- Grado de inserción laboral de los egresados (porcentaje de egresados profesionalmente insertos dos años después de finalizar el posgrado)
- Tiempo medio para la inserción.
- Grado de satisfacción con la formación recibida

INDICADORES	Cursos académicos	
	Valor estimado	Valores de referencia según los estudios de egresados de la UGR¹
Grado de inserción laboral de los egresados	50 %	
Tiempo medio para la inserción	2 años	
Grado de Satisfacción con la formación recibida	No procede	

ESTE MÁSTER SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO UN SEGUIMIENTO DEL GRADO Y TIEMPO DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS QUE HAYAN CURSADO EL ITINERARIO PROFESIONAL "GESTIÓN CULTURAL" Y EL ITINERARIO ACADÉMICO, CUYOS VALORES APROXIMATIVOS SE CONSOLIDARÁN EN DOS AÑOS. ENTONCES, PODREMOS DAR CUENTA DE ELLOS TANTO A LA ESCUELA DE POSGRADO Y AL VICERRECTORADO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA UGR; COMO A LA ANECA.

IGUALMENTE, LLEVAREMOS A CABO, DESDE EL PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER, ENCUESTAS Y REUNIONES CON LOS ALUMNOS PARA COMPROBAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

4. DESARROLLO

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: responsable del Observatorio de Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR, responsable del Comisionado para la Fundación General de la UGR, Director/Subdirector de la Escuela de Posgrado, los egresados, los estudios de empleabilidad y satisfacción y fuentes documentales/bases de datos (estudios de egresados de la UGR)

Sistema para la recogida de información:

Cada dos años, y a partir de que la primera promoción de estudiantes finalice, la CGICP recabará del Observatorio de Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, del Comisionado para la Fundación General o del Director/Subdirector de la Escuela de Posgrado, los resultados de los estudios de empleabilidad e inserción profesional de esa cohorte de egresados con el propósito de recabar información sobre las variables anteriormente señaladas.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

La CGICP, llevará a cabo el análisis de la información recogida y elaborará, cada dos años, un informe (IBP-13), a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles de los aspectos analizados y realizará propuestas de mejora del Posgrado.

Este informe se remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado, quien presentará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado las propuestas de mejora del Posgrado relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

Estos estudios de empleabilidad e inserción profesional del Posgrado se publicarán en la web del mismo.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LA POSGRADO

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la CGICP, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éstas serán remitidas, por la dirección de la Escuela de Posgrado al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICP un Plan de Mejora (PMP-14) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a

los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por la dirección de la Escuela de Posgrado, en la página web del Posgrado.

Transcurridos tres años a partir de que la primera promoción de estudiantes finalice, se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la inserción laboral de los graduados y su satisfacción con la formación recibida, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICP usando para ello el instrumento MSP-15 y la remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado que informará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC del Posgrado, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGICP que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Escuela y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y lo publicará en la web del Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Posgrado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Instrumento para la recogida de información y documentos generados:

- Informe Bianual del Posgrado (IBP-13)
- Plan de mejora del Posgrado (PMP-14)
- Informe de Seguimiento del Posgrado (ISP-15)

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS CON EL POSGRADO. (P.6.)

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa al grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa Oficial del Posgrado.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Programa Oficial del Posgrado.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Posgrado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Alumnado
- Profesorado
- Personal de Administración y Servicios vinculado al Posgrado
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP)
- Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado: Director de la Escuela y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación y mejora de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el posgrado se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. Satisfacción del profesorado: Grado de satisfacción con:

- La planificación y desarrollo de la enseñanza en el Posgrado
- Los resultados obtenidos
- La gestión académica del Posgrado
- La gestión administrativa del Posgrado
- El seguimiento y control de la calidad del Posgrado

2. Sobre la satisfacción del alumnado Grado de satisfacción con:

- La información recibida, su disponibilidad y accesibilidad
- El asesoramiento y orientación académica/profesional /de investigación recibidos durante el desarrollo del programa.
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas del posgrado (recursos, cumplimiento del programa,...)
- Los resultados alcanzados
- Las prácticas externas (si procede)
- Programas de movilidad (si procede)
- La atención a las reclamaciones y sugerencias
- La gestión académica del Posgrado
- La gestión administrativa del Posgrado
- La coordinación entre las universidades colaboradoras (si procede)
- Grado de cumplimiento de expectativas sobre el posgrado.
- Mecanismos para la difusión del Posgrado

3. Sobre la satisfacción del Personal de Administración y otro personal relacionado con el mismo: Grado de satisfacción con:

- La información y el asesoramiento recibidos sobre el Posgrado
- Los sistemas informáticos-administrativos para la gestión de la información
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas
- Los resultados
- La gestión académica del Posgrado
- La gestión administrativa del Posgrado
- El seguimiento y la gestión de la calidad del Posgrado
- La coordinación entre las universidades colaboradoras (si procede)
- La comunicación y relaciones con los distintos colectivos implicados en el Posgrado

- La atención a las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes
- Mecanismos para la difusión del Posgrado

4. DESARROLLO

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, y gestores/as del Posgrado

Sistema para la recogida de información:

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP) recopilará información sobre los indicadores anteriores a través de los instrumentos P6-8; P6-9 y P6-10. Esta recogida de información se realizará en el último año del Posgrado.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

La información recogida será remitida al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad quien se encargará de su procesamiento y análisis descriptivos de forma desagregada y agregada (en función de las variables e indicadores señalados) para conocer la satisfacción global sobre el Posgrado; estos análisis serán remitidos a la CGICP que elaborará, cada dos años, un informe (IBP-13), dentro del año académico en el que se ha recogido la información, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles del posgrado y realizará propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado, quien presentará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado las propuestas de mejora del posgrado relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL POSGRADO

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la CGICP, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éstas serán remitidas, por la dirección de la Escuela de Posgrado al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICP un Plan de Mejora (PMP-14) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones anualmente propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo mismo y publicado, por la dirección de la Escuela de Posgrado, en la página web del Posgrado.

Transcurridos tres años de la implantación del Posgrado se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la satisfacción de los colectivos implicados, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICP usando para ello el instrumento MSP-15 y la remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado que informará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre

el estado del SGIC del posgrado, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGICP que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y lo publicará en la web del Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Posgrado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Cuestionario de Satisfacción del Alumnado con el Posgrado(P8-08)
- Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Posgrado (P8-9)
- Cuestionario de Satisfacción del PAS con el Posgrado (P8-10)
- Informe Bianual de la CGICP (IBP-13)
- Plan de Mejora del Posgrado (PMP-14)
- Informe de Seguimiento del Posgrado (ISP-15)

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN Y ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES RELACIONADAS CON ALGÚN ASPECTO DEL POSGRADO. (P.7.)

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa al proceso de gestión, atención y revisión de las sugerencias y reclamaciones surgidas en el contexto del Posgrado.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Programa Oficial del Posgrado.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Posgrado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Alumnado
- Profesorado
- Personal de Administración y Servicios vinculado al Posgrado
- Responsable de gestionar las sugerencias y reclamaciones en el Posgrado
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP)
- Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado: Director de la Escuela y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Vicerrectorado de Estudios Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA/SEGUIMIENTO:

La evaluación y mejora de la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones se realizará sobre las siguientes variables e indicadores:

- Existencia, disponibilidad y accesibilidad de las hojas de sugerencias o

reclamaciones.

- Transparencia y claridad del proceso seguido en el Posgrado para la tramitación de las sugerencias y reclamaciones.
- Tipología y número de incidencias, reclamaciones realizadas
- Número de sugerencias realizadas
- Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las reclamaciones/sugerencias y la respuesta a las mismas.

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, el responsable del Posgrado de canalizar las reclamaciones y sugerencias y fuentes documentales (hojas de sugerencias y reclamaciones, informes de respuesta, ...)

Sistema para la recogida de información:

El responsable de gestionar las reclamaciones y sugerencias del Posgrado recopilará trimestralmente información sobre los indicadores anteriores analizando las reclamaciones y sugerencias existentes y relativas al posgrado a través del "Impreso de sugerencias y reclamaciones" (P7-11). Si no hubiera un responsable en el Posgrado, la CGICP deberá nombrar a uno quien se encargará de establecer y asegurar el funcionamiento de un mecanismo para la gestión y atención de las sugerencias y reclamaciones asociadas al Posgrado. Esta información quedará reflejada en un informe (P7-12) que será cumplimentado por este responsable.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

La CGICP, llevará a cabo el análisis de la información recogida y elaborará, cada dos años, un informe (IBP-13), a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles del Posgrado y realizará propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado, quien presentará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado las propuestas de mejora del Posgrado relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL POSGRADO

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la CGICP, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éstas serán remitidas, por la dirección de la Escuela de Posgrado al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICP un Plan de Mejora (PMP-14) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones anualmente propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado en la página web del Posgrado.

Transcurridos tres años de la implantación del programa se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la atención y gestión a las sugerencias y reclamaciones asociadas al posgrado, resaltando el grado de mejora en la

tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICP usando para ello el instrumento MSP-15 y la remitirá al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado que informará al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC del posgrado, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGICT que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Escuela de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y lo publicará en la web del Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Posgrado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Impreso de sugerencias y reclamaciones (P7-11)
- Informe del responsable del Posgrado de la gestión de las sugerencias y reclamaciones (P7-12)
- Informe Bianual del Posgrado (IBP-13)
- Plan de Mejora del Posgrado (PMP-14)
- Informe de Seguimiento del Posgrado (ISP-15)

***CRITERIOS PARA LA SUSPENSIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER
UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN y
PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DEL ALUMNADO QUE
CURSE EL TÍTULO SUSPENDIDO***

Los criterios para la suspensión temporal o definitiva de este Título de Posgrado de la UGR hacen referencia a:

1. **La demanda de acceso.** El número total de matriculados y la demanda de acceso al Posgrado serán indicadores de la pertinencia del mismo. El descenso de matriculados durante un determinado periodo de tiempo consecutivo será motivo para considerar la suspensión temporal o definitiva del Posgrado o la necesidad de redefinirlo en el marco de otras enseñanzas afines que se imparten en la universidad
2. **El rendimiento académico.** La disminución las Tasas de Éxito, Graduación, Eficiencia y otros indicadores de seguimiento del rendimiento académico y el aumento de la Tasa de Abandono del posgrado serán motivo para considerar interrumpir temporal o definitivamente el programa o para introducir reformas en el mismo, tras un estudio de las razones que han provocado la disminución de las Tasa de Éxito y el aumento de las Tasas de Abandono.
3. **La calidad.** El Posgrado debe cumplir los niveles de calidad que la UGR ha establecido en cuanto a profesorado, el personal de apoyo, los recursos y los servicios.
4. **Los resultados del proceso de acreditación.** No superar el proceso de

acreditación a los seis años de su implantación será motivo para considerar la suspensión definitiva del Posgrado o su redefinición.

La Escuela de Posgrado arbitrará los mecanismos a través de los cuales salvaguardará los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado que está cursando un Posgrado suspendido.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Este Máster es de nueva creación, por lo tanto no sustituye a ningún otro máster en ninguno de los departamentos que participan en él sino que plantea una propuesta interdisciplinar y novedosa que enriquece considerablemente la oferta de estudios de posgrado en la Universidad de Granada.

El Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión se implantará siguiendo el siguiente

Julio y septiembre 2010	Período de preinscripción en títulos oficiales de máster de acuerdo con los plazos establecidos para el distrito único andaluz y la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
20-28 octubre 2010	Período de matriculación conforme a los plazos establecidos por la Universidad de Granada a través de la secretaría del máster creada a tal efecto. Período de solicitud de becas para la matrícula en el Máster.
1-noviembre-2010 al 30 de abril de 2011 (1er semestre)	<ul style="list-style-type: none"> - MÓDULO 1: MATERIAS OBLIGATORIAS (12 ECTS) -MÓDULO 2: CULTURA DE AMÉRICA LATINA (ITINERARIO ACADÉMICO) (12 ECTS) - MÓDULO 3: GESTIÓN CULTURAL (ITINERARIO PROFESIONAL) (12 ECTS) - MÓDULO 4: OPTATIVIDAD (9 ECTS) - MÓDULO 5: TALLERES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS (1 ECTS) (este módulo se llevará a cabo en cualquiera de los dos semestres) - MÓDULO 6: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (ITINERARIO ACADÉMICO) (26 ECTS) - MÓDULO 7: PRÁCTICAS* (ITINERARIO PROFESIONAL) (26 ECTS) (*las prácticas del itinerario profesional se llevarán a cabo en el período en que se establezca en los convenios)
Julio – septiembre 2011	Presentación de trabajo fin de Máster (Itinerario académico e itinerario profesional)

esquema:

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede